Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 940

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Teléfonos: 6 - 353 - 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION : BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 3 DICIEMBRE 1943

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Después de un discurso del Ministro de Justicia, D. Eduardo Aunós, se aprueba la ley fijando en 21 años la mayoría de edad

El Sr. Carceller expone la labor desarrollada por el Ministerio de Industria y Comercio

Madrid. — En la sesión plenaria de las Cortes y después de la defensa del dictamen sobre el proyecto de la mayoría de edad, por el presidente de la Comisión Sr. Pagés, pronunció un discurso el ministro de Justicia, para explicar su alcance. «No es la menor edad—dice el ministro—, como algunos han creído torcidamente, un Estado de opresión, sino un privilegio, pero ese mismo estado de excepción revela una indudable falta de aptitud para realizar algunos actos lícitos al hombre completo. La mayoría de edad reviste caracteres singularmente graves y delicados en España, donde al lado de las disposiciones del Código Civil, subsisten cuerpos legales plenos de sentido tradicional, que constituyen una creación jurídica del siglo XIX.

El ministro hace historia a continuación de lo que en los distintos países del viejo continente se ha legislado sobre la materia de la mayoría de edad. Llega a las Cortes este proyecto en el preciso momento en que una revolución nacional, de signo constructivo e integrador, va cuajando, va dando forma a las doctrinas firmemente renovadoras que son interpretación jurídica de la inquietud que empujó hacia el martirio y el heroísmo a millares de españoles.

La legislación del Código Civil establecía la mayoría de edad en 25 años, y ello era una disparidad entre las normas civiles y mercantiles, que el orador examina detenidamente, estudiando preceptos del régimen foral.

La diversidad de criterios, advertida en nuestra legislación entre el derecho común y el foral, carece actualmente de virtualidad en cuanto a la reglamentación de la legislación foral.

Al escoger la edad de 21 años hemos

Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Ministro de Justicia

tenido en cuenta la coordinación entre el Código Civil y el Derecho Canónigo, y nos anima el deseo de no extender la edad del Código Civil a lo dispuesto en las legislaciones especiales, porque ni en nuestro Código fundamental, ni en las legislaciones forales, ello era una característica efectiva y substancial del derecho. Hemos tenido en cuenta la mayoría de edad y los derechos inherentes en la familia, que, sobre todas las Legislaciones Forales, queda ahora amparada por una disposición de tipo general.

El discurso del ministro duró unos veinticinco minutos, y a continuación se procedió a votar el proyecto de ley, que ha sido aprobado con el voto en contra de 17 procuradores.

DISCURSO DE CARCELLER

Inmediatamente después se levantó a hablar el ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, con objeto de hacer una exposición de la labor desarrollada por su Departamento.

La labor del Ministerio de Industria y Comercio, empezó diciendo, ha venido en todo momento acuciado por la necesidad de la reconstrucción económica y el rescate de una situación de mayor fortaleza. Para lograr esa eficiencia se ha contado con la construcción de nuevos elementos de transporte y la recuperación de los barcos hundidos en puertos españoles durante nuestra guerra.

La orientación del comercio ha tendido al acrecentamiento de nuestro activo en material, en alimentos y en materias primas y en utilaje. Ello quiere decir que se ha tendido a conseguir todo lo necesario para la recuperación de la industria y la continuidad del trabajo. Estudia a continuación el sentido que ha procedido la orientación de las exportaciones y justifica la política seguida por el ministro en cuanto a la restricción de la entrada de productos y a favorecer las exportaciones. La flota mercante era deficitaria al terminar la guerra y, sin embargo, hoy hay cifra que revela el aumento de nuestros buques. Con 1.056.866 toneladas de arqueo bruto, se han llevado nada menos que ocho millones de toneladas de mercancías.

El ministro estudia la estadística de la producción minera. Dice que la modernización de criaderos en Asturias responde a este propósito. Hacemos estudios—añade—para realizar la clase de aprovechamientos con objeto de remediar la crisis en la producción del cobre. En cuanto al desarrollo de las industrias, el Gobierno no pretende cegar las fuentes de iniciativa privada; por el contrario, busca en el diálogo entre productores e industriales, estimularles y alentarles, porque la misión del Estado tienda a realizar dos fines: Fundamentar y acrecentar los negocios que representen la liberación de la servidumbre económica y ordenar y reglamentar la floración de nuevas industrias. Cita algunas cantidades de la producción en los años 40, 41 y 42. Dice que a pesar de las restricciones impuestas por la guerra y por otras circunstancias, nuestra repoblación en el litoral español ha salido beneficiada para la artesanía y para el mar. Alude a continuación el señor Carceller al problema de abastos y estudia detalladamente los antecedentes del mismo. Aunque los racionamientos teóricos han experimentado alguna disminución si los comparamos con los del año 1933 la realidad acredita una eficacia positiva de la Comisaría de Abastecimientos. Al volunmen total de 2.240.472 toneladas distribuídas en el año 1942, representa "nada menos que un aumento del 20 por 100 con respecto al año anterior.

Analiza a continuación la situación financiera y las actividades del

Excmo. Sr. D. Demetrio Carceller, Ministro de Industria

Instituto de Moneda. Alude al importante cambio que ha experimentado nuestra balanza de pagos y cobros con el exterior, que se ha reflejado favorablemente, como es natural, en nuestro activo de medios de pago a través del Instituto de Moneda Extranjera. Puede considerarse definitivamente alejada la época en que la financiación de nuestra guerra de liberación y la propia vida económica del país, dependían de un milagro diario en la disposición de divisas extranjeras.

La nueva situación se ha aprovechado no sólo para reforzar el activo del país, sino para liberar muchas de las cargas que pesaban sobre el Instituto de Moneda procedentes de la obtención de los llamados recursos extraordinarios, así como también se ha iniciado por medio de convenios con distintos países la amortización de débitos de fecha anterior al 18 de julio de 1936. Y a tal extremo se ha llegado en esta política que las referidas cargas y créditos financieros se han reducido en más del 85 por 100 de su volumen inicial. El importe de lo amortizado supera los 2.000 millones de pesetas. Al mismo tiempo se ha incrementado nuestro activo en oro físico y divisas, y la posición de ambas reservas del Instituto Español de Moneda Extranjera supera en la actualidad los mil millones de pesetas. Como por otra parte se han amortizado otras deudas por más de mil millones de pesetas, resulta que el balance económico financiero de España en relación con el exterior ha mejorado durante los tres últimos años en más de cuatro mil millones de pesetas.

Existe unanimidad en el extranjero al juzgar muy favorablemente la actual política económica española, y es bien conocida la mayor estimación de que es objeto en todas partes la peseta. Es natural, ya que, a pesar de las inmensas dificultades, hemos hecho honor a todos los compromisos contraídos.

Disponemos de más oro y divisas y han aumentadó sensiblemente en el interior los «stoks» de mercancías, y quien quiera entender se dará cuenta de que la situación de nuestras finanzas interiores es mucho mejor de lo que aparentemente pudiera juzgarse al examinar con ligereza nuestros presupuestos y la circulación fiduciaria, especialmente si se nos compara con los de otros países beligerantes o neutrales.

Debe tenerse en cuenta que las deudas de todo orden al exterior no se han pagado con billetes ni con títulos de deuda, sino con exportaciones de productos o con servicios como fletes y transportes.

La conducta seguida por España es, al mismo tiempo, de un alto significado moral, de una gran comprensión y de un fino instinto de solidaridad humana. Hemos aceptado con serenidad y firmeza las situaciones que las circunstancias unas veces imponían y otras aconsejaban, y al reintegrar a todos los países sin excepción, beligerantes de ambos bandos y neutrales, los cuantiosos créditos que les debíamos, hemos cancelado nuestras obligaciones con ellos.

(Continúa en cuarta plana)

El cumpleaños de nuestro Prelado

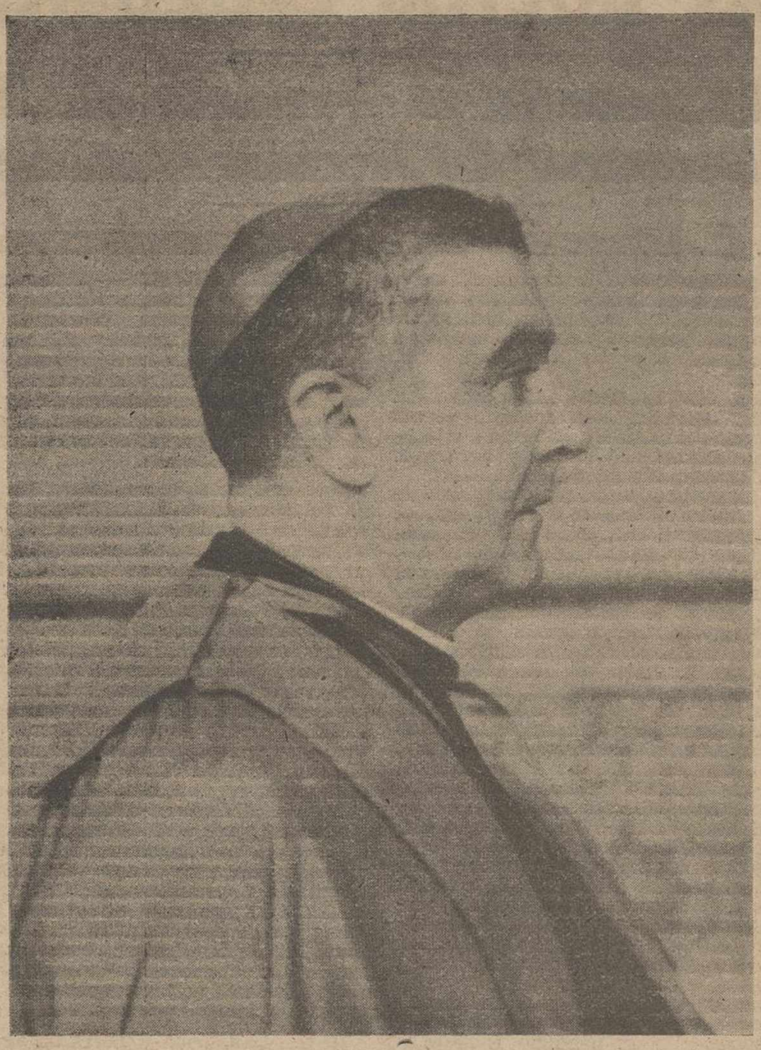

Hoy, día de San Francisco Javier, celebra su fiesta onomástica nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, Dr. Lauzurica. Cincuenta y tres años ofrendados al servicio altísimo de la salvación de las almas en aras de un vocación apostólica corona en esta fecha el venerado Pastor de la Diócesis palentina, con la satisfacción y orgullo del deber cumplido, pero también con el anhelo y el ansia acuciadora de nuevas empresas que ganar para Cristo, en su viña sagrada donde tanta es la mies y pocos los operarios. Aun no apagados los rescoldos del entusiasmo desbordante del recibimiento, el santo del Prelado vuelve a unir en torno suyo a todos los fieles con el júbilo y la ofrenda de su devoción, rogando al Altísimo le ilumine en su tarea pastoral y le fortifique en la sublimidad de su nombre.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA se asocia con el más encendido fervor a la fiesta onomástica del Prelado, a quien con las felicitaciones más cordiales eleva su cálida adhesión, pidiendo para sus lectores a S. E. R. la bendición paternal, en el nombre de Dios, en cuya justicia—como reza el lema episcopal del doctor Lauzurica—está la verdadera virtud y cuya benignidad sabrá conservarnos al Pastor.

¡AD MULTOS ANNOS!

Nuevo ataque de terror contra Berlín

Fueron derribados 53 aviones aliados

Berlín, 3. — La capital del Reich sufrió anoche un nuevo ataque de terror por parte de la aviación británica. La defensa antiaérea alemana tuvo una actuación eficaz e infligió al enemigo pérdidas considerables. Fueron derribados 53 bombarderos británicos.

Aviones aislados aliados efectuaron bombardeos de hostigamiento contra diversas localidades del Oeste de Alemania, donde causaron daños de poca importancia".—Efe.

GRANDES INCENDIOS EN BERLIN

Londres, 3.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Poderosas formaciones del servicio de bombardeo, atacaron intensamente anoche la capital alemana. Fueron observados grandes incendios, cuyas columnas de humo se elevaban a considerable altura.

Aparatos "Mosquito" han atacado los objetivos del Oeste de Alemania. No han regresado 41 de nuestros aparatos".—Efe.

NUEVO ATAQUE CONTRA TURIN

Roma, 3. — Los aviones de bombardeo anglosajones realizaron el miércoles un nuevo y violento ataque contra Turín. Fué arrojado un gran número de bombas explosivas e incendiarias. El centro de la ciudad ha sufrido graves daños. No es conocido el número de víctimas.—Efe.

SUBMARINO NORTEAMERICANO HUNDIDO

Wáshington, 3. — Oficialmente se anuncia que el submarino estadounidense "Wahoo", se ha retrasado en el horario previsto y se presume que se haya perdido.—Efe.

UNA DERROTA YANQUI QUE SE ACERCA A LA DE PEARL HARBOUR

Berlín, 3. — La Oficina Internacional de Información declara que en el mes de noviembre, Alemania y Japón han terminado victoriosamente doce batallas aéreas contra las marinas enemigas, con lo que han infligido al adversario una derrota que se acerca a la de Perl Harbour. Tres veces los aviones de bombardeo y los torpederos alemanes han atacado a los barcos anglonorteamericanos en el Mediterráneo y han hundido el 8 de noviembre, ante las costas del Africa del Norte, el 12 de noviembre en el Mediterráneo oriental y el 27 ante las costas de Argel, 40 barcos, con un desplazamiento total de 340.000 toneladas.

En las cinco grandes batallas libradas ante Bugainville y en los cuatro ataques emprendidos en la región de islas Gilbert, la aviación japonesa ha destruído cuatro acorazados de batalla, trece portaaviones, siete cruceros de primera clase, nueve cruceros de segunda clase, ocho contratorpederos, diez barcos de transporte y cuarenta unidades de guerra de menor importancia. Esta enumeración no incluye el tonelaje averiado en el Mediterráneo y en el Pacífico, que se eleva a varios centenares de millares de toneladas.

En los medios berlineses se opina que el desarrollo adquirido por las aviaciones alemanas y japonesas en su lucha contra las marinas adversarias ofrece perspectivas que podrán influir decisivamente en el desenlace de la guerra total.—Efe.

Funeral por los funcionarios del Ministerio de la Gobernación

Madrid, 3. — En sufragio de las almas de los funcionarios del Cuerpo Técnico y Auxiliar del Ministerio de la Gobernación, se ha celebrado, a mediodía, en la capilla del Hospital de la Princesa, un solemne funeral, que fué presidido por el subsecretario del Departamento, señor Fernández Valladares; los directores generales de Beneficencia y Obras Sociales, camarada Martínez de Tena, y de Regiones Devastadas, Sr. Moreno Torres, y el oficial mayor del Ministerio, señor Hermida. Asistieron los jefes y personal del Ministerio, así como el director del Hospital, que depende del Ministerio de la Gobernación, y los médicos. Terminado el funeral se cantó un responso.—Cifra.

Santa Bárbara, la Patrona de la Artillería Española

El trueno de las tormentas y el de los cañones

"Las victorias del Generalísimo Franco, se deben en gran parte—escribía un crítico militar portugués durante nuestra guerra de liberación— al hecho de que casi toda la artillería, así como sus oficiales, se sumó a la causa nacionalista".

Y añadía:

"La artillería adversaria ha podido disponer de excelente material procedente de Francia y de Rusia, pero le han faltado oficiales instruídos para calcular y dirigir sus trayectorias".

"La acción de romper un frente estabilizado dada la calidad de la artillería de que disponen los beligerantes, sólo ha sido posible en una zona relativamente estrecha y en un punto previamente determinado. A veces, durante la maniobra, ha sido posible cambiar de punto de ataque; pero estos cambios han exigido mucho tiempo. Dígase lo que se quiera, lo cierto es que los frentes estabilizados con la consecuencia normal del aumento del material de guerra, lo constituyen una excepción, pues no son más que el modo de combatir de la guerra moderna, que ha tenido y seguirá teniendo que romper frentes fortificados. Por tanto, se debe preparar para este modo de combatir, desenvolviendo la artillería, acumulando el mayor número posible de municiones y deben elegirse los frentes de ataque en conformidad con los medios de la artillería de que se dispone"

"La coordinación infantería-avión-artillería, tan fácil de realizar durante la Gran Guerra, se ve actualmente complicada por la coordinación carros-aviones. Esta cuádruple coordinación fué realizada por primera vez con éxito en Bilbao y Santander".

Resulta interesante, con ocasión de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de nuestra Artillería, traer al recuerdo el hecho de que un crítico militar tan prestigioso como el coronel Lauza, haya visto con ocasión de nuestra guerra, cómo la Artillería española se anticipaba —"con éxito"—a los modernos sistemas de guerrear, casi absolutamente inéditos hasta la guerra que hoy se desarrolla en el mundo".

Es cierto que la artillería española fué uno de los factores decisivamente influyentes en el triunfo de las armas de Franco. Triunfo que por otra parte tiene su expresión más exacta, su raíz más honda, precisamente en la admirable coordinación que supo imprimirle Franco. Sólo una auténtica unidad en nuestros Ejércitos, bajo el mando supremo de Franco, pudo lograr el triunfo, la victoria rotunda de las fuerzas nacionales.

Otro factor decisivo en este sentido lo constituyó, concretamente en el caso de la Artillería, puesto que a ella nos referimos en este día de su Patrona, y en general a todos los Cuerpos que integran el Ejército español, la sólida preparación de nuestros mandos militares y la admirable intuición, genial en muchos casos, de que dieron pruebas en tantas circunstancias difíciles de una contienda en la que por sus características, la improvisación jugaba un papel importante, pero había de ir unida a la experiencia y a la preparación técnica, sin cuyas cualidades, en las trincheras enemigas, se reiteraba, acción tras acción, el más absoluto fracaso.

La gloriosa tradición de la Artillería española, que en nuestra guerra de liberación había de ser subrayada por triunfos tan notorios y hazañas tan significativas como el precedente que para la Historia militar del mundo refleja el coronel Lauza en las palabras que de él hemos recogido, se halla íntimamente vinculada a la devoción por su Patrona Santa Bárbara.

No es ciertamente privativo de la Artillería española este Patronato. Los artilleros de todos los ejércitos cristianos tienen a Santa Bárbara como única Patrona; pero nadie gana en devoción hacia ella a nuestros artilleros.

En las bocas de los cañones, la imagen de la más dulce de las Santas es como un signo de que el poder destructivo de las piezas artilleras españolas, sólo puede ponerse al servicio de las más santas causas; para defender la Patria y la Fe, exactamente aquello constituye de siempre norte y guía del Ejército español.

¿Qué origen tiene, a qué razón obedece el hecho de que el estruendo

(Continúa en segunda plana)

ORDEN DE AVANCE

La orden de avance ha sido dada en el sector de Kiev. Los tanques alemanes salen de sus refugios y se disponen a atacar al enemigo

La Conferencia de las "tres grandes potencias"

Roosevelt, Churchill y Stalin están reunidos en Tabriz

Estocolmo, 3. — Según un mensaje recibido por el diario «Allehanda» de Angora, ha comenzado ya la conferencia entre Churchill, Roosevelt y Stalin en Tabriz, en el noroeste del Irán.—Efe.

¿SE DISCUTIRA LA CAMPAÑA DE LOS BALCANES?

Nueva York, 3. — Un despacho de El Cairo a la Associated Press, dice que posiblemente la campaña de los Balcanes será discutida en la conferencia de las tres grandes potencias. La noticia atribuye esta declaración a «personalidades enteradas».—Efe.

LA DIFUSION DE LA NOTICIA DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA

Londres, 3. — Varios diarios británicos comentaban ayer la difusión de la noticia sobre las conversaciones tripartitas celebradas en el Africa del Norte. «The Daily Mail» escribe: «Unicamente el público británico no se enteró el martes último de que los jefes británico y norteamericano se habían avistado en El Cairo con Chang-Kai-Chek».—Efe.

LA «CONFERENCIA DE LAS TRES GRANDES POTENCIAS»

Nueva Delhi, 3. — La conferencia de «Las tres grandes potencias» se celebra en Tabriz, según dicen las informaciones procedentes de la frontera persa.—Efe.

CATROUX INFORMA DE SU VIAJE AL LIBANO

Argel, 3. — El general Catroux ha informado sobre su viaje al Líbano al Comité Francés de Liberación Nacional, el cual aprobó las medidas adoptadas por él. El Comité decidió que el general Catroux marche de nuevo a Beirut próximamente. El Comité confió, por otra parte, al doctor Jules Abaidie una misión en los Estados Unidos y el Canadá por cuenta del Comisariado de Educación sobre las cuestiones del socorro social en la Francia liberada.—Efe.

ACELERAMIENTO DE LA GUERRA CONTRA EL JAPON

Wáshington, 33. — El secretario de Guerra, Stimson, ha predicho el aceleramiento de la ofensiva contra el Japón, pero —agregó— la reconquista del territorio del Pacífico será larga y costosa. Las posiciones conquistadas en las islas Gilbert se hallan en vías de consolidación y los aviones norteamericanos emplean ya el aeródromo de Tarawa. En la isla Boungainville, los norteamericanos, que desde su desembarco han matado a unos dos mil japoneses, amplían constantemente su cabeza de puente.

Respecto a Italia, dijo Stimson que los progresos son lentos, debido principalmente al terreno montañoso y al estado de las carreteras que las lluvias han hecho casi intransitables.—Efe.

EL ATAQUE A TOLON FUE BASTANTE DURO

Argel, 3. — Se revela ahora que, según las fotografías obtenidas posteriormente, el ataque aéreo contra Tolón fué uno de los mayores golpes asestados a una base naval cualquiera. Cierto número de barcos franceses que habían sido puestos de nuevo a flote y algunos submarinos se hallaban en el puerto en el momento del ataque.

Los resultados del ataque efectuado ayer contra Marsella no son conocidos aún.—Efe.

EL SENADOR CONNOLLY CONFIRMA LA ENTREVISTA DE ROOSEVELT, CHURCHILL Y STALIN

Fort Worth (Estado de Tejas), 3.—El senador Connolly, ha declarado en el seno de la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores, que una entrevista se está celebrando en el Oriente Medio entre Roosevelt, Stalin y Churchill. Este encuentro tiene una significación suprema.

Connolly se negó a facilitar más informaciones y revelar la fuente de estas noticias.—Efe.

COLOMBIA FIRMARA EL PACTO DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 3. — Colombia firmará en breve el pacto de las naciones unidas, dicen las informaciones que se reciben aquí de la República colombiana.—Efe.

LORD MOUNBATTEN REGRESA A LA INDIA

Nueva Delhi, 3. — El comandante en jefe de las fuerzas del Sureste asiático, lord Luis Mountbatten, ha regresado a la India de su viaje a Africa del Norte. Mountbatten, ha regresado a la India de su viaje a Africa del Norte. Mountbatten celebró una conferencia en su Cuartel General la misma noche de su llegada.—Efe.

CURTIN SE ENTREVISTA CON MAC ARTHUR

Camberra, 3. — El primer ministro Curtin, ha celebrado una conferencia con el general Mac Arthur. En los medios competentes se conceden gran importancia a esta entrevista, en la que se trató de los resultados obtenidos en las conversaciones de Africa del Norte.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Aspecto humano del "Día de la Madre"

No puede —ni debe— pasar inadvertida para ningún español católico la festividad de la «Inmaculada Concepción», no sólo por el significado esplendente de la conmemoración religiosa, sino porque ese día el «Frente de Juventudes», al igual que en años anteriores, celebra el «Día de la Madre».

Ya hemos hablado en días anteriores del aleccionamiento que encierra esta simpática conmemoración de las juventudes españolas, desde el punto de vista político. Hoy hemos de considerar el aspecto profundamente humano de la conmemoración con la que se trata de honrar a la Madre. Nadie puede desconocer la decisiva influencia espiritual que la madre ejerce en la educación del hombre. Ella guía los primeros balbuceos del niño e imprime su huella duradera de tan decisivos efectos en la formación del carácter moral.

Por eso, nosotros concebimos a la Madre como centro del hogar y hemos de imaginarla profundamente religiosa, cristiana y patriótica. Sólo así podrá modelar el alma del niño, forjando un hombre de hondas convicciones católicas y patrióticas.

La Madre que es espejo de abnegación, de sacrificio, de amorosa y diligente entrega al hijo, bien merece el homenaje de nuestra veneración y de nuestro cariño, que ha de conservarse intacto hasta el fin de nuestras vidas, como uno de los más hondos y perennes sentimientos del hombre.

El «Frente de Juventudes» dedica el «Día de la Madre» a exaltar a la que nos dió el ser y nos enseñó las primeras oraciones y supo guiar amorosamente nuestros primeros pasos en la vida.

Este homenaje de veneración y cariño puede traducirse en pequeños obsequios con los que ese día simbólicamente se expresa nuestro amor y nuestra gratitud a la mujer abnegada que nos dió la vida y nos inculcó la fe religiosa y patriótica.

Escuela especial de Ingenieros industriales

CURSOS ESPECIALES PARA OFICIALES OBREROS Y MAESTROS DE TALLER

Como en el pasado año, se organiza en la Escuela de Ingenieros Industriales nuevos cursos especiales para oficiales obreros y maestros de taller en el presente año académico, que se celebrarán con arreglo a las prescripciones siguientes:

Constarán de las secciones de Química, Motores Térmicos, Electricidad Práctica y «Radioelectricidad.

La matrícula será gratuita y estará abierta hasta el día 7 de diciembre próximo en la Secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales (Altos del Hipódromo), de diez a doce, por las mañanas y de cinco a siete por las tardes.

Las condiciones para tomar parte en estos cursos se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la referida Escuela.

Los exámenes de aptitud, se verificarán los días 10 y 11 de diciembre a las siete de la tarde, comenzando el curso preliminar de enseñanzas técnico-gráficas el día 15 de diciembre.

El Frente de Juventudes espera de todos sus camaradas que el "Día de la Madre" no quede ni una sola sin recibir un obsequio como prueba de nuestro cariño y recuerdo.

M.C.D.2022

LA FIESTA ONOMASTICA DEL DOCTOR LAUZURICA

Homenaje al Prelado de la Juventud de Acción Católica

S. E. R. recibió numerosas felicitaciones

Con motivo de felicitar a S. E. Reverendísima, se han reunido las Juventudes de A. C. de ambas ramas en homenaje hondo y sentido, para testimoniarle, en su onomástico, su afecto.

Han oído la Santa Misa dicha por el Sr. Obispo y han recibido de sus manos la comunión y así con el «signo de unidad», el Pastor y las ovejas han elevado sus plegarias al cielo.

Una plática bellísima, densa de ideas que nuestro Prelado se ha dignado amablemente dirigirnos, ha realizado este acto. Palabras salidas de un corazón que siente mucho y que ama mucho. «El amor, ha dicho al terminar, brota del mutuo conocimiento. Todavía no me conocéis y ya me amáis. Gracias». Y a lo largo de sus palabras, la figura de Jesucristo aparece bella y sugestiva: El, camino; El, vida; El, luz. Todo Jesucristo para todos. Jesucristo en toda nuestra vida. Irradiar a Jesucristo: esa es nuestra misión. Sentirle en la liturgia; esperarle, buscarle, anhelarle, en este santo tiempo de Adviento, y siempre al Sagrario donde vive, el que ahora está sentado a la diestra del Padre.

Modelo San Francisco Javier, que dejó todas las cosas para seguirle a El solo y de cerca, «como quiero que hagáis vosotros mis hijos de Acción Católica». Así recristianizaremos la Diócesis, España y el mundo.

Fiesta sencilla, pero íntima y afectuosa. La plegaria ardiente ha brotado de nuestras almas: «Que el Señor le conserve y le bendiga. Bendito el que ha venido en nombre del Señor.»

Consejo Dioc. de los J. de A. C.

FELICITACIONES. — A las doce de la mañana, el Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo Dr. Lauzurica y Torralba, recibió en su Silla Episcopal a las siguientes Corporaciones y representaciones de la capital, que fueron a expresarle su más entusiasta felicitación con motivo del día de su glorioso Santo, el Apóstol de las Indias, San Francisco Javier:

Reverendísimo Padre Abad Mitrado del Monasterio de La Trapa; Excelentísimo Cabildo Catedral; alcalde accidental don Anastasio Calderón y Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento; presidente de la Excma. Diputación, don Buenaventura Benito Quintero y señores gestores de la misma; Excelentísimo Sr. Gobernador militar; Clero parroquial de Palencia; Curia del Obispado; arquitecto diocesano don Antonio Font y señora; Iltmo. Sr. Rector y profesores del Seminario Conciliar de San José; don Rafael Santaolalla, ex alcalde de Vitoria; don Ignacio Ferrer de Yarza y señora; coronel jefe de la Fábrica Nacional; coronel de Ingenieros, don Julio Fortea; Congregaciones y Ordenes Religiosas; jerarquías de F. E. T. y de las Jons,; señoras de Acción Católica; señores de San Millán; Cámara de Comercio en pleno; otras autoridades y numerosas representaciones de Ordenes y Congregaciones religiosas y amigos particulares.

El Dr. Lauzurica y Torralba agradeció a todos sus expresiones de afecto y sus palabras de felicitación.

LIBROS

"Diario íntimo" de Maxwell

W. B. Maxwell: «DIARIO INTIMO». Colección «Seis delfines». Editorial Tartessos. Condal, 32. Barcelona, 1943.

Reciente el libro de César González Ruano «La alegría de andar» nos llega este otro del gran novelista inglés Maxwell, sahumado también con el perfume de una sinceración psicológica y dentro de la gama descriptiva del autor de «Olvidamos porque debemos olvidar» un hito nuevo, una traumatización interior a la que se busca lenitivo en la confesión estética.

«Diario íntimo» se teje sobre un argumento bien sencillo y sin complicaciones: la familia presidida por un varón de elevados y puros sentimientos a quien una aberración —fácilmente explicable dado el ambiente general de la sociedad clásica maxwelliana—, lleva a la esposa a sumirle en la tristeza, momentáneamente, pues el corazón del marido ultrajado encuentra explicación en su propia soledad, para la indulgencia. Y el que supo ser juez, ante la fuga de Denise, tras el conquistador, sabe ser esclavo del corazón y llora ante el cadáver de la infortunada cuando Dios la llama a su seno.

Pero aquí Maxwell ha pretendido realizar un experimento sobre un tema concreto que ya doctrinalmente inquietara a Sthendal: diseccionar filosóficamente el amor: estudiarlo en el círculo perfecto de la vida conyugal, con sus alternativas, sus inquietudes, sus dolores y sus consuelos.

Y a fe que ha logrado darnos un esquema lo más completo que podría soñarse.

—Es mi amor, «nuestro» amor —dice el protagonista— lo que quiero consignar. ¿Gratitud? ¿Fe, religión?... Paz, dicha, tranquilidad. Belleza, sentimiento de belleza.

Arte y norma de conducta. Cualidades que hacen antojar precedentes del neoplatonismo renacentista y que, aun frente a las injurias, recuerdan a León Hebreo.

—No es extraño —confiesa más tarde— que haya supeditado todas las demás aspiraciones a él, la mayor de todas y que quiera a mi Denise, perfecta novia, perfecta esposa y perfecta amiga.

Maxwell prescinde de los acontecimientos para volcar en torno a su tema sentimientos y emociones, las luchas mentales, las alegrías y las penas que son —no los hechos que no tienen influencia— las que informan la propia vida.

Hereda de una tía una cuantiosa fortuna y la pone a los pies de la alígera Denise. Esto hace que su Diario se desahogue en consideraciones sobre el dinero, del que se habla precisamente cuando se carece de él, lo mismo que los enfermos se quiebran en un incesante tomarse la temperatura. Pasa a ser en la casa más que el dueño «un visitante». Una porción de badulaques merodean en torno a la belleza y el esplendor de la esposa, que sin tener el arrojo de Penélope «deja hacer a la vida» y consumir al inocente en amarguras lógicas, que el sueño —tan bien definido por Maxwell en apreciaciones que pudieran muy bien encuadrarse en cualquier texto de Psicología—, concreta y agudiza haciendo añorar en cumplida desilusión el universal, el del éxtasis, el del arrebato; de la plenitud y la suprema satisfacción: el sueño de la felicidad imposible.

Al comprenderse abandonado recapacita y ve cómo aquella sombra de dicha, que era su esposa, resultó una enfermedad, llenando las células del cuerpo y los entresijos del alma. Una enfermedad que cobró figura puramente imaginativa, en una mujer simplemente ideal, de la que tan lejos era la de carne y hueso. Y es que ante el amor todos somos niños con una sola facultad: la imaginación. Maxwell reconoce que en este aspecto—pese a sentirnos en un siglo materialista—estamos rondando las mismas esquinas y encrucijadas del Renacimiento. Hoy las mujeres son peligrosas, porque ha vuelto a inquietar a los hombres su encantadora luz interior y su gracia externa, que si antes se diluía en el respeto al marido —¡oh, qué lejanos están ya aquellos tiempos en que el esposo era «mi señor»!— ahora, al superar su influencia por las resabios feministas, al exigir al hombre más que intercambio de cariño, intercambio de pensamientos, toman en su mano la vida espiritual de éste, para destrozarla o para hacerle feliz.

Corroído por la «soledad», más desgarradora en medio del bullicio —que en esencia es el ansia, el afán de buscar la propia alma—, vuelve con los brazos abiertos a Denise. Ignora, quien tan bien lo describe, lo que es el amor. Pero se solaza de nuevo en una confianza estoica —y «es que uno se acostumbra a todo»— que se anquilosa porque «el cielo no muda el ánimo» ni los ambientes ni las personas, derivando en una nueva racha de sentimentalismo y afecto. Y teme a la inteligencia y a su mismo cuaderno de memorias, a la misma novela de su vida para dejar hablar únicamente al corazón. Y ante la esposa que se muere, ya sólo hay esperanza, temor... Tristeza. «El perder la alegría es perderlo todo», porque es la vocación de todas las almas.

Esta es la nueva novela de Maxwell. Sugestiva, atrayente, digna del más popular de los novelistas británicos, que en ella derrama sus cualidades de observador sobre el mundo interno —¿autobiográfico en parte?— sin dejar de matizarlo con las costumbres y la vida de la sociedad inglesa, de la que él fué el mejor cronista.

La edición de Tartessos bastante cuidada. El original lleva el título «The concave mirror», pero por existir un equivalente en castellano, se le ha variado por el de «Diario íntimo» que encabeza el relato. En inglés es uno de los libros maxwellianos que han obtenido mayor número de ediciones.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

dietario

CARTA DE DON AMARGO

Muy señor mío: Usted, que casi siempre me toma a chacota y suele utilizar mi tipo —y sobre todo mi «mala estrella»— para provocar la risa de sus lectores, está obligado en la ocasión presente a hacer pública esta «carta abierta» que dirijo al Ayuntamiento, para expresarle mi gratitud por el último acuerdo municipal relativo al famoso paso a nivel de la carretera de Santander.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m., DON AMARGO. — Firmado.-Rubricado.

«Señores concejales: Vibra todo mi ser estremecido hasta en sus más profundas fibras, por la más honda y sincera gratitud, al comprobar que mis cuitas han servido para ocupar su altísima atención en el «problema» del paso a nivel de la carretera de Santander, según se deduce de la reseña de la última sesión municipal.

Como ustedes no ignorán, fué en dicho lugar de los suplicios, donde no hace mucho tiempo sufrí una grave caída como consecuencia de la falta absoluta de luz en dicho paraje y de la existencia de una malhadada cadena invisible, que constituye el más artero cepo para romper la crisma a los ingenuos viandantes. No tengo la vanidad de considerarme la única víctima de dicha terrorífica trampa. Antes al contrario: tengo noticias de que constituyen ya legión —entablillada, bizmada y arnicada legión— los convecinos que un día tras otro han ido cayendo en el pavoroso cepo, resultando ya con las narices chafadas, ya con un tobillo dislocado, ya con la boca cercenada, o cualesquiera otro accidente de los que, por regla general, terminan oliendo a yodoformo... Me abrogo, acaso presuntuosamente, la representación de todos ellos para expresarle mi agradecimiento por la solución que ustedes han dado al importante problema de «salud pública» que virtualmente constituye dicho tenebroso paso a nivel, con su invisible, pero «palpable» cadena... Todos nos sentimos inundados de felicidad al considerar, en virtud del acuerdo por ustedes adoptado, que en lo sucesivo, podremos entregar nuestras vidas en dicho tétrico lugar, sabiendo, por anticipado, que el Ayuntamiento no tiene la menor culpa en dichos accidentes y que es, precisamente la Compañía del Norte la que corre con toda la responsabilidad.

No importa sufrir la fractura de la base del cráneo —mortal de necesidad— si se sabe que nuestra viuda y nuestros huérfanos podrán exigir a la Compañía del Norte, la indemnización correspondiente a la responsabilidad civil del accidente. Lo torturante era morir, estrellados contra el suelo ignorando si el importe de nuestra muerte habría de pagarlo el Ayuntamiento o la RENFE. Ustedes nos aseguran que es la RENFE la que a su vez mantiene que no es de su incumbencia colocar allí un par de bombillas de las que cuestan tres pesetas.

El pleito está fallado y mi corazón respira satisfecho. Aquel paraje seguirá sumido en la más espantosa obscuridad. La cadena continuará tendida en las sombras de la noche y los viandantes seguirán cayendo, uno tras otro, como inocentes avecillas en la red. Pero ya todos los palentinos saben que la responsabilidad por lo que pueda ocurrir corresponde a la RENFE y no al Ayuntamiento. En todo caso, el Ayuntamiento, además de salvar un pleito de jurisdicción, se ha ahorrado seis pesetas. Nuestra gratitud más sincera. ¡Y hasta la eternidad!... — DON AMARGO.

Vida Religiosa

La Inmaculada y el sexo fuerte

El famoso lema secular de las Congregaciones Marianas «A Jesús por María» no sólo está fundado en la experiencia vivida por las mismas Congregaciones desde su fundación en el año 1563 con éxitos rotundos en la formación viril de sus 4.000.000 de actuales socios, sino que tiene a su favor argumentos psicológicos confirmados con todo rigor científico por la moderna Psicología Experimental.

La figura ideal de María se presta de un modo especial para la formación del carácter en sus hijos los cristianos de todos los tiempos.

María es el modelo perenne para toda alma noble que aspire a la perfección en cualquier estado de vida en que se halle.

En la pasada cruzada nacional se comprobó plenamente cómo el amor a María daba fuerzas a nuestros jóvenes para luchar contra los enemigos de la pureza, de la religión y de la Patria.

Un gran pensador ha dicho que el Verbo encarnado es el «anzuelo» para cazar los hombres y llevarlos a Dios, y la Virgen es el «cebo» puesto en ese anzuelo para atraerlos a Cristo.

Por eso, aunque la Teología señale una diferencia esencial entre la Virgen Madre y su Divino Hijo, no obstante, la Iglesia, gran pedagoga de la humanidad, pone muy próximos y allegados ante sus hijos, los fieles, el culto a María y el culto a Jesús.

Es que el culto de María ejerce una influencia sublime sobre el alma humana. La suma espiritualidad de la Virgen levanta los ideales del espíritu humano que la contempla extasiado, hace brotar en él fervientes ansias y pujantes deseos de escalar las alturas del ideal y remontar el vuelo sobre este mundo de pasiones bajas en que vivimos envueltos y en que a veces por desgracia nos zambullimos arrastrados por la corriente invasora.

Es curioso advertir que el culto a María no produce en los jóvenes y caballeros un carácter «afeminado», ni una piedad «sentimental», antes al contrario, se trueca en fuente riquísima de energía varonil, de voluntad incontrastable, de castidad firme y robusta.

Nunca como ante la bella imagen de la Inmaculada aprecia el joven y el caballero el valor de la pureza.

El culto a María acrecienta en el hombre el respeto a la mujer y el «que ama con amor puro a María, no amará con amor impuro a otra mujer.»

Por este medio, dice Foerster, se logra un gran dominio de la pasión carnal. No es mera casualidad que la edad media tan amante de la Virgen, sea al mismo tiempo la que hizo brotar el ideal cristiano caballeresco del sumo respeto a la mujer, «a la dama del caballero». Por esta razón se organizan cultos «especiales» a la Inmaculada para jóvenes y caballeros en San Francisco, del 3 al 7 de diciembre, a las nueve menos cuarto de la noche.

No hemos de tolerar los hombres que la Virgen se vea sólo obsequiada por las jóvenes Hijas de María como si fueran ellas solas las agraciadas con sus cariños y desvelos maternales cuando somos nosotros los hombres los más necesitados de su protección y ayuda ya que nuestras pasiones son más impetuosas.

Todos a porfía, hombres y mujeres, hemos de rivalizar en amor filial a tan buena madre como cumple a legítimos hijos de España.

José P. BULNES, S. J.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. — La Asociación de la Santísima Virgen de la Salud establecida en esta iglesia, celebra el sábado primero de este mes los cultos siguientes: Misa de Comunión, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio acostumbrado.

ADORACION NOCTURNA. — El Turno del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su Vigilia mensual en la noche del sábado al domingo (4 al 5 del corriente), en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, la que dará principio a las diez y media de la noche, para lo cual todos los adoradores activos deben estar en la sala de guardia a las diez. La Vigilia será aplicada por la intención de don Cecilio Obregón, adorador activo y veterano.

SANTA BARBARA

Fiestas en la Fábrica Nacional

(Viene de primera plana)

horrísono de la artillería aparezca vinculado a una Santa doncella que angélicalmente entrega su vida por la Fe?

Una antigua tradición piadosa, hace que los cristianos evoquen a Santa Bárbara con ocasión de las tormentas.

Allá por el siglo III, nace en Nicomedia una hija del Príncipe Dióscolo. Crece la niña en un ambiente de paganismo; pero la luz de la Fe, la antorcha del cristianismo, se adentra en su alma por virtud de la gracia divina. Se declara cristiana, y su padre, furioso ante la negativa de la muchacha a su orden de que abjure de la Fe, la encierra en una torre que mira por dos solas ventanas. Ella sufre pacientemente, sin que la importe la pérdida de libertad. Quiere, eso sí, abrir una tercera ventana, "porque la Santísima Trinidad necesita de tres miradores".

Su mismo padre la ejecuta. El cuello de Bárbara queda partido por los hachazos y su sangre riega la tierra donde se arrodilló como cristiana.

"... pero el rayo y el trueno y la tormenta bramaron, vociferando el castigo al impío. Se rasgaron las nubes. Y cuando el padre volvía, un rayo destrozó su cuerpo".

La tormenta entonces, como en la Pasión del Señor, pasa a ser expresión de la furia del Cielo, contra la maldad de los hombres. Y Santa Bárbara será ya siempre el apoyo que buscarán los cristianos cuando las tormenta infundan pavor en los espíritus.

El trueno de los cañones unió a la Santa al Arma de Artillería. Su imagen en las bocas de fuego significa que sólo en las ocasiones en que la defensa de la Patria o de la Fe obliga a guerrear, los estampidos de sus bocas de fuego pueden retumbar como retumbara la tormenta cuando la Santa fué decapitada en martirio.

En la Fábrica Nacional

Con el mismo esplendor inusitado y ya tradicional de años anteriores, se celebrará la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y del Arma de Artillería, organizada por la Fábrica Nacional de Palencia, que siempre ha puesto en estas manifestaciones de veneración y afecto a la joven Virgen de Nicomedia, el máximun de sus entusiasmos y predilecciones.

Durante estos tres días primeros de diciembre, como prólogo piadoso de los brillantes actos, ha tenido lugar el solemne triduo a las seis y media de la tarde en la brillante Capilla del Establecimiento, durante el cual ha cantado con la elocuencia en él característica las glorias de la Santa el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Vicente Matía. Asistieron el señor Coronel Director del Establecimiento don José Giménez Buesa y los señores jefes y oficiales de Ingenieros de Armamento y de Artillería, señoras de la Asociación de la excelsa Virgen y Mártir, maestros de taller, obreros y alumnos de la Escuela de Aprendices.

A las tres y media de la tarde del viernes se verificó el partido de fútbol en el Campo de Deportes de La Balastera, en el que contendieron los equipos de los Luises y de los Aprendices de la Fábrica, que se han disputado una valiosa copa donada por el señor Coronel-Director.

MISA SOLEMNE. — El sábado, día 4, a las once y media, habrá misa solemne, en conmemoración de la festividad, en la iglesia parroquial de San Miguel, que a tal efecto ha sido artísticamente engalanada.

El panegírico de la Santa estará a cargo del M. I. Sr. canónigo de la S. I. Magistral de Alcalá de Henares don Rafael Sanz y de Diego.

Asistirán todas las autoridades y jerarquías de la capital.

FUNCION TEATRAL.—El mismo día 4, a las siete de la tarde y diez de la noche, en el Teatro-Cine Ortega, función teatral a cargo del Cuadro Artístico de la Fábrica, que pondrá en escena, en ambas sesiones, la obra de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada "¡Qué solo me dejas!".

EN EL TEATRO PRINCIPAL.—El domingo, día 5, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Teatro Principal un solemnísimo acto cultural con entrega de premios, —resultado del Certamen Industrial obrero, realizado con motivo de la festividad—, en el que tomará parte el ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid, Dr. D. Manuel Ferrándis Torres, Mantenedor de la última Fiesta de las Letras en homenaje del gran poeta nacional don José Zorrilla.

MISA DE REQUIEM.—El lunes, día seis, a las diez y media de la mañana, misa en sufragio de las almas de todos los artilleros, obreros y asociados fallecidos que se dirá en la Capilla de la Fábrica Nacional.

Palencia acudirá a las Exposiciones de Valencia y Barcelona

La Cámara de Comercio e Industria solicita el restablecimiento de diversos servicios ferroviarios

La Cámara de Comercio e Industria celebró sesión ordinaria el pasado lunes, 29 de noviembre. Fué presidida por don Luis Calderón, y concurrieron a ella los señores Del Olmo, Rincón, Escobar, Arranz, Cieza, Sanmames, Vélez y el señor ingeniero delegado de Industria de la provincia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la corporación para el ejercicio de 1944, formulado por la Comisión Administrativa.

Se acuerda reiterar el ruego, ya formulado por esta Cámara recientemente, adhiriéndose a lo que ahora solicitan las Diputaciones provinciales de León y Palencia, de que sea restablecido el servicio diario de los trenes tranvías de las líneas de León y Santander que tanta utilidad tienen para las comunicaciones de las tres capitales, León, Palencia y Valladolid y de los pueblos de la provincia de Palencia enclavados en ambas líneas con su capital.

También acordó solicitar de la Dirección de la RENFE el establecimiento de un servicio directo de viajeros entre Valladolid y Barcelona, vía Ariza, que ya funcionó con éxito y aceptación por el público, en 1939 y 40, y que tanto acorta y facilita la comunicación ferroviaria de estas provincias castellano-leonesas con Barcelona y la región catalana.

Se lee un escrito del ilustrísimo señor director general de Comercio, interesando de la Cámara la concurrencia de las industrias palentinas a las Ferias de Muestras internacionales de Barcelona y Valencia, que tanta importancia han de alcanzar el 1944, ya que se aspira a que representen un exponente lo más completo y acabado posible de la producción nacional en todos sus aspectos.

La Cámara, entendiéndolo así, ha consignado en su presupuesto para 1944 una cantidad con que poder cooperar con los industriales palentinos que concurran, al éxito de la aportación palentina a tan importantes certámenes internacionales.

Se acuerda designar al vocal don Mariano Sanmames para que represente a la Cámara como vocal suplente en la Junta provincial de Detasas.

También se acuerda expresar al excelentísimo y reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, la satisfacción con que la Cámara ha visto su nombramiento para ocupar la sede episcopal palentina en la que, por sus dotes de inteligencia, cultura y virtudes sacerdotales, será, seguramente, un digno continuador de las grandes figuras que tanto enaltecieron el nombre de Palencia y tanta gloria proporcionaron a su diócesis.

La Cámara acudirá en corporación a ofrecer sus respetos y saludar al Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Lauzurica y Torralba.

Finalmente se lee la correspondencia recibida y tramitada de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acerca de los asuntos siguientes: relación de comerciantes de relojería solicitada por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria; reorganización de las Juntas Reguladoras de la importación y la exportación que pasan a las Cámaras de Comercio desde primero de enero próximo; gestiones del Consejo acerca de la suspensión de los efectos de la Ley de Beneficios extraordinarios y su transformación; liquidación de atrasos comerciales con Estados Unidos de América; jabones de tocador; conversión de deuda y emisión de empréstitos egipcios; extracto de los acuerdos y deliberaciones de la sesión cuatrimestral del Consejo Superior celebrada los días 15 y 16 de noviembre último; clasificación de los industriales sastres y gestiones del Consejo acerca de ella; reorganización del Registro Nacional de Exportadores; convenios comerciales hispanocolombiano e hispanosuizo; asimilación de precios de los desengrasantes y quitamanchas que tienen forma análoga a la del jabón común, con los de éste; gestiones del Consejo Superior en orden a la aplicación de la Ley del Timbre en algunos documentos mercantiles y otros asuntos de régimen interior.

Terminando con ello la sesión previas las invocaciones patrióticas de costumbre.

Postulación de "Auxilio Social"

POSTULACION. — Celebra el próximo domingo, día 5 del actual, su acostumbrada postulación quincenal con el emblema que reproduce a «GOYA».

Se recuerda la orden del Ministerio de la Gobernación, de 23 de mayo de 1942, por la que se prohibe el acceso a teatros, cafés, bailes, bares, etc. etc., a quienes no ostenten en forma visible el emblema de la postulación, significando que no están exentas de esta obligación las señoritas o señoras.

Del cumplimiento de la Orden citada, serán responsables los dueños o empresarios.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia 1 de diciembre de 1943.

El delegado provincial

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

LA VIDA EN LA CIUDAD

Inauguración de curso en la Escuela de la Propaganda Católica

El día 4 de diciembre se verificará la solemne apertura del presente curso y la distribución de premios del curso anterior, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo y demás autoridades, con el siguiente programa:

1.º Himno del Obrero Católico.
2.º Bienvenida al Prelado, poesía, por el alumno Benito Carvajal.
3.º Lectura de la Memoria por el señor director.
4.º Distribución de premios.
5.º ¡Dios mío, la Paz!, poesía, por el alumno Julián Rodríguez.
6.º Himno de la Juventud Católica.
7.º Resumen por el Excelentísimo Sr. Obispo.

Cuantos se interesen por esta Obra de Educación Cristiana deben asistir a este acto.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

AYUNTAMIENTO

PADRON DE CALEFACCIONES

La Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó aprobar el Padrón de la exacción sobre calefacciones correspondiente al actual ejercicio de 1943 y que se exponga al público durante quince días, para reclamaciones.

Lo que se anuncia por medio del presente, para general conocimiento. Palencia, 2 de diciembre de 1943. El alcalde accidental, A. Calderón.

RASGO DE HONRADEZ. — Por la vecina de esta capital, doña Pilar López Rodríguez, con domicilio en la calle de Menéndez Pelayo, números 8 y 10 (portería), se ha depositado en la Inspección de la Guardia municipal, cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Villaturde don Santiago Garrachón Castrillo, acaudalado propietario de la villa y culto agricultor que se especializó en los estudios prácticos y teóricos de los cultivos del agro, siendo un paladín defensor del mismo en cuantas Corporaciones y organismos oficiales aportó como miembro de ellos su claro juicio y privilegiada inteligencia. Caballero sin tacha, correctísimo y cordial, baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto de todo el vecindario y numerosas amistades de los pueblos del contorno y de Palencia, donde también era apreciadísimo. Dolorosamente apenados por la triste nueva, expresamos a su desconsolada esposa doña Emilia Marcos, hijos, hermanos, entre los que se halla nuestro buen amigo, el ex juez de Instrucción de Palencia y Magistrado de la Audiencia de León, don Teodosio; hermanas políticas, tíos y demás respetable familia, nuestro más sincero pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha dejado de existir en Villalcázar de Sirga, doña Hilaria Burgos Lanchares, piadosa y anciana señora modelo de madres cristianas y buenas, de afable y sencillo carácter, que siempre será recordada por cuantos se honraron con su amistad. Su muerte ha sido muy sentida en aquella comarca y a las muchas y dolorosas pruebas de pésame y condolencia, recibidas por su apenada hija doña Paula Salomón Burgos, nietos, hermanos políticos y familiares, unimos la nuestra sincera y afectuosa.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de diciembre de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 289.

Premios de 2'50 pesetas, 89, 189, 389, 489, 589, 689, 789, 889 y 989.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias cómicas de Francisco Martínez Soria, funciones a las 7'30 y 10,30: "¡Mi padre!".

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «San Francisco».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «El sobre lacrado».

CINE CAPITOL. — Función continua desde las 6, con programa doble: «La encontré en París» y «La estropeada vida de Oliverio Octavo».

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 5 a 10: «La vida de la bohème».

EL TIEMPO EN PALENCIA

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 3'3; mínima de hoy, 2'2.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Antonio López de Bustamante de los Cobos, hijo de Antonio y Carmen, Calvo Sotelo C.

DEFUNCIONES. — María Bregón Lorenzo, de 75 años, casada, carretera de Magaz, y Leonardo San Martín Diez, de 67, viudo, Hospital Provincial.

RESISTENCIAS
para plantas, hornillos, etc. MARCA DE CALIDAD, siempre C. I. T. Y.
Venta tiendas Electricidad y Ferreterías. «AVANCE»
Prim, 30, tercero. San Sebastián

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

EL DIA DE REYES SE ACERCA.—Palentinos: Bien alcanzais a comprender lo que la venida de los Reyes Magos significa para la infancia. Que algarabía, que alegría de los pequeños durante estos días al contemplar los escaparates de los comercios atestados de juguetes que luego los Reyes repartirán... Y qué tristeza y cuanto dolor para aquellos que en día tan señalado no pueden recoger, con sus manos ateridas de frío invernal un obsequio del lejano Oriente. ¿Por qué no hemos de entregárselo nosotros en nombre de los Magos? ¡Nosotros, de el Frente de Juventudes se los llevaremos!

Qué fantástico cuadro de hermandad el del reparto de juguetes el día 6 de enero entre todos los niños pobres de Palencia. Qué cara la de los pequeños al recibir el obsequio de las manos de nuestros camaradas. Qué unidad entre todos los niños al compartir en conjunto la alegría que ello les produce. Qué orgullo sentirán por haber nacido en la tierra que así les acoge.

Palentinos: por los niños pobres, por nuestra hermandad, por estas fiestas de Navidad inolvidables, por el recuerdo de nuestros días de infancia, ayudadnos en esta magna empresa del Frente de Juventudes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El jefe del D. de Publicaciones

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA. — Contando nuestro Sindicato Nacional con una partida de máquinas desnatadoras, importadas de Finlandia, marca «New-Prima», de 300 y 400 litros de rendimiento por hora respectivamente, se comunica a todos aquellos industriales o ganaderos a quienes pueda interesar su adquisición, pasen por este Sindicato de Ganadería (Mayor, 244), quienes vendrán provistos de la oportuna solicitud en la que harán la petición correspondiente; advirtiéndoles que según manifestaciones de nuestra Jefatura Nacional, la distribución se llevará a cabo por orden riguroso de las peticiones que se reciban.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 2 de diciembre de 1943.

El jefe P. del Sindicato

HERNIADOS
Para la contención de las hernias, usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 6 de diciembre. NOTA: En Santander, el día 7 en el domicilio del médico D. Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º, derecha, esquina Becedo.
CASA TORRENT, Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. 2885)

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

LECHE CONDENSADA

Por circunstancias surgidas con posterioridad a la publicación de la orden general de suministros del corriente mes en esta capital, se hace público, deberá considerarse rectificado el extremo relativo al suministro de leche condensada, en el sentido de que dicho artículo se destinará exclusivamente a enfermos y niños, abasteciéndose a los primeros mediante receta médica en las farmacias y a los segundos, precisamente en los días de suministro anunciado para los adultos, contra los cupones de la cartilla infantil correspondiente, números 17 (primera semana), 18 (segunda), 19 y 20 de la hoja de "Varios" de la cartilla de referencia y a razón de dos botes por persona.

A los efectos indicados, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y los industriales detallistas de ultramarinos de la plaza, podrán retirar de estos Servicios Provinciales, las correspondientes órdenes de suministro que les facilite existencias de leche condensada para aquellas atenciones, previniéndose a los señores almacenistas, tenedores del artículo en cuestión, que solamente se despacharán órdenes para la retirada del mismo en favor del Centro Oficial y Establecimientos de que se hace mención.

EL CORTE DE LOS CUPONES DE PAN. — Por última vez se reitera al público en general, la obligación que tiene de entregar, tanto a los repartidores de pan a domicilio, como a los puestos de los representantes de las diferentes panaderías en establecimientos instalados al efecto, los cupones de pan correspondientes a las cartillas que se suministran del artículo, ya que a pesar de los reiterados llamamientoe que se han hecho en tal sentido, son muchos los consumidores que no lo realizan, dando lugar a las sanciones que se vienen imponiendo a los panaderos suministradores.

Decididos estos a la exigencia de la entrega de los cupones a que se hace referencia, se previene que las sanciones próximas serán impuestas a dichos consumidores, llegándose en ellas hasta privar del suministro del artículo a los contraventores.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

Deleite su paladar con
Ponche Indio

Los lobos causan grandes daños en los ganados de Quintanaluengos

Ha sido autorizado el alcalde del Ayuntamiento de Quintanaluengos para que, con las reglamentarias precauciones y con intervención de la Guardia civil, pueda emplear en aquel término municipal estricnina con el fin de exterminar los lobos, que están causando grandes daños en los ganados del pueblo.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral. [illegible]

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los caballeros mutilados y pensionistas, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta plaza, se ponen al cobro a partir del día 4 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de noviembre pasado; advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 15 del expresado mes de diciembre, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

El vocal militar

M.C.D.2022

Fiscalía Provincial DE TASAS

91.530 pesetas de multas

Soledad Aguilera Obeso, de San Felices de Buelna (Santander), por infracción de las Circulares 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 17 panes y multa de 1.000 pesetas.

Liberto Antolín Balbás, de Santillana de Campos, por venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos; decomiso de siete fanegas y media de veza y multa de 9.000 pesetas.

Mariano Rodríguez Gutiérrez, de Villaeles de Valdavia, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Amado Domingo Muñoz, de Villatoquite, por adquisición ilegal de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Clemencia Salegre Morla, de Basauri (Vizcaya), por venta de telas a precio superior al de tasa; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.300 pesetas.

Angel Hoyos Ceinos, de Paredes de Nava, por transporte clandestino y compra a precio superior al de tasa, de lana; decomiso de 203 kilogramos de lana y multa de 1.730 pesetas.

Felipe Arroyo Torre, de Burgos, por compraventa de trigo clandestino y a precio superior al de tasa; decomiso de 70 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Asterio Maestro Báscones, de Payo de Ojeda, por infracción de las Circulares 123 y 124 de la Comisaría de Recursos, 1.000 pesetas.

Miguel Santos de la Hera, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Ovidio Vielba Santos, de San Mamés de Zalima, por igual causa, multa de 1.500 pesetas.

Francisco Labrador Meléndez, de Salinas de Pisuerga, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Marcela Ibáñez González, de Gañinas de la Vega, por infracción de la Circular número 366 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; decomiso del importe de un novillo y multa de 2.750 pesetas.

Blas Aristondo Alverdi, de Vigo, por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 40 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

Jesús Velasco Velasco, de Moratinos, por infracción de la Circular número 131 de la Comisaría de Recursos; multa de 1.000 pesetas.

Tomás Molleda del Olmo, de Villalcázar de Sirga, por venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos multa de 1.000 pesetas.

Mariano Guijas Cerrato, de Herrera de Valdecañas, por infracción de la Circular número 181 de la Comisaría de Recursos; multa de 1.000 pesetas.

José Calle Olea, de Pisón de Castrejón, por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 60 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

Atilano Anegón Marcos, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 20 kilogramos de alubias, 20 de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

Cirilo Guerra Carrillo, de Palenzuela, por infracción de la Circular número 123 de la Comisaría de Recursos; decomiso de tres reses vacunas y multa de 2.850 pesetas.

Lupicinio Moreno García, de Vizmalo (Burgos), por igual causa; decomiso de tres reses vacunas y multa de 2.600 pesetas.

Julián Revuelta Alonso, de Villarramiel, por compra y transporte clandestino de reses lanares; decomiso de 25 reses lanares y multa de 1.500 pesetas.

Antonio Maestre Cacho, de Támara, por infracción del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y Decreto de 27 de Octubre, multa de 1.000 pesetas.

Natalia Alario Penche, de Frómista, por igual causa; multa de 1.000 pesetas.

Inés del Río Gil, de Támara, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Manuel Santos Gil, de Piña, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Marceliano Gallego Ortega, de Lantadilla, por infracción de la Circular número 22 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 89 kilogramos de harina de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Heliodoro Lobato Gildensol, de la misma localidad, por igual causa; decomiso de 91 kilogramos de cebada, 23 de almortas, 42 de yeros, 75'500 de trigo. El importe de los beneficios que en tres meses hubiera podido obtener en el molino que llevaba en arrendamiento y multa de 2.000 pesetas.

Valentina Diez Plaza, de Arenillas de Riopisuerga, por igual causa; decomiso de 83 kilogramos de harina de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Aniano Ruiz Ruiz, de Lantadilla, por igual causa; decomiso de 106 kilogramos de trigo, devolución del importe de 680 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Julián Lobo, de Palacios del Río Pisuerga, por igual causa; decomiso de 70 kilogramos de harina de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Julián Barriga Barriga, de Villerías de Campos, por destinar legumbres para alimentación del ganado, multa de 10.000 pesetas.

Angel Asenjo Fernández, de Vigo, por facturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de cuatro kilos de café tostado y multa de 1.000 pesetas.

Jesús García Postigo, de Olleros de Pisuerga, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 21 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Julia Andrés Sánchez, de Cubillas de la Ruda (León), por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 12 kilogramos de azúcar y multa de 1.000 pesetas.

Julián Barcenilla de Juana, de Magaz, por infracción de las Circulares 2, 6 y 136 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 185 kilogramos de harina de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Serapio Martínez Ayuso, de Peral de Arlanza (Burgos), por infracción de la Circular número 136 de la Comisaría de Recursos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Juan Gómez Ochoa, de Palencia, por venta ilegal y a precios abusivos de alfalfa; decomiso de 600 pesetas importe de la venta, y multa de 1.000 pesetas.

Angel Medina García, de Palencia, por compra clandestina y a precios abusivos de alfalfa, multa de 1.000 pesetas.

Feliciano Villafáñez Pérez, de Quintanadiez de la Vega, por molturación clandestina de cereales; decomiso de 250 kilogramos de harina de centeno, 100 de centeno, 180 de harina de trigo, 40 de trigo y cebada, y 16 de harina de trigo cernida, cierre del molino por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Eleuterio Martínez Martínez, de Pedrosa de la Vega, por igual causa; decomiso de 60 kilogramos de cebada y multa de 1.000 pesetas.

Enrique Martínez Martínez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 60 kilogramos de veza y multa de 1.000 pesetas.

Pablo Fuertes Garrido, de Quintanadiez de la Vega, por igual causa; decomiso de 60 kilogramos de veza, y multa de 1.000 pesetas.

Angela Rodríguez Mateo, de Valoria del Alcor, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de 300 kilogramos de avena y multa de 1.000 pesetas.

Marciano Alvarez Alvarez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 637 kilogramos de trigo, 450 de avena, 520 de almortas, 100 de garbanzos, 40 de guisantes, y multa de 1.500 pesetas.

Constantina García Movellán, de Fuentes de Valdepero, por infracción de la Circular número 158 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.500 pesetas.

Julio Maudes Gil, de Villada, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso del importe de 850 kilogramos de trigo, y de 334 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

Pancracio Arranz Iglesias, de Palencia, por infracción de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de septiembre de 1942; decomiso de 100 metros de hilo flexible, 5 resistencias de hornillos y multa de 2.000 pesetas.

Silvano Cuevas Criado, de Boadilla de Rioseco, por infracción de la Circular número 131 de la Comisaría de Recursos; decomiso del importe de 400 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Emiliano Prieto García, de Herrera de Valdecañas, por igual causa, multa de 3.000 pesetas.

Prudencia Prieto Atienza, de la misma localidad, y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Manuel Vallejo Rodríguez, de Esgos Melón Bajo (Orense), por compra y tenencia ilícita de hilos destinados a la reventa a precios abusivos; decomiso de 66 docenas de carretes de hilos de diversas clases, tres metros de torzal y multa de 1.000 pesetas.

Cesáreo Herrero González, de Pedrosa de la Vega, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; multa de 1.000 pesetas.

Tomasa Tejerina Martínez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Luciano Simón Antolín, de Monzón de Campos, por infracción de la Circular número 123 de la Comisaría de Recursos y 366 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; decomiso de cuatro reses vacunas y multa de 2.800 pesetas.

Norberto de la Parte Romo, de Ventosa de Pisuerga, por igual causa, multa de 2.500 pesetas.

Pablo Infiesta Cabrera, de Palencia, por compra y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 175 kilogramos de harina, 25 de salvados y multa de 1.500 pesetas.

Suma total, 91.530 pesetas.

Palencia, 30 de noviembre de 1943.— El Fiscal provincial, **Tomás Guzmán de Lázaro.**

CUANDO VAYA A BILBAO

Engrase, repare y guarde su coche o camión en

Garage y Talleres M. O. R.

Licenciado Poza, núms. 49 a 55

Garantía reconocida y economía en los precios

DEPORTES

El domingo empieza la segunda vuelta de la Tercera División

En La Balastera jugarán el "Deportivo Leonés" y el "D. F. N. Castilla"

El mundillo deportivo está al rojo vivo.

Indudablemente, la cosa no es para menos.

Empieza el domingo la segunda vuelta, y con ella, se barajan las posibilidades del club local. ¿Dificultades? ¡Naturales!

Sí, señores, naturales. Porque el conquistar una clasificación no debe ser cosa fácil. En el caso de que lo fuera, perdería interés el torneo. Luego quedamos en que para que haya animación se precisa la incertidumbre. Y ésta la dan esos constantes comentarios deshojando la flor: ¿Será? ¿No será?

Por de pronto vamos a Orense. Es el primer paso.

Ya saben nuestra norma: El enemigo más peligroso es el que está más próximo. Y el domingo está encimita...

En Orense se ventila el Palencia una buena parte de su posible clasificación. Y allí no será nada fácil salir airosos de la "papeletita".

Porque la "Unión Orensana" ha conseguido un acoplamiento en los últimos tiempos de los buenos elementos de que estaba dotado el equipo, que la han hecho llegar a ser uno de los conjuntos más peligrosos del torneo.

Si se une a eso el que juega en su casa...

¡La cosa es dificililla, si señor!...

Mejor que nosotros lo saben los jugadores morados.

Y conocen las dificultades que han de encontrarse en su camino. Pero como ellos también conocen la manera de jugar bien, de momento, eso pretenden. Pondrán —tienen que ponerla— toda la codicia y todo el entusiasmo que tienen para este partido del que tanto depende la futura actuación del D. F. N. Palencia en la Tercera División.

Por otra parte, van tranquilos. Conocen la última disposición de la Dirección General de Seguridad relacionada con la actitud del público. No habrá ya, afortunadamente en parte alguna, una presión acusada por parte del público, lo que ha de traducirse en que los jugadores puedan actuar con más soltura y más tranquilidad. En Orense los palentinos saltarán al campo con la ilusión de traerse los dos puntos que necesitan...

Y que, repetimos, no será tarea fácil... Pero irán dispuestos a jugar. Y así puede haber de todo...

El equipo saldrá en la madrugada del sábado para la capital gallega. Llegarán allí por la tarde, pudiendo así descansar la noche del mismo sábado.

Había — y hay — dudas de si podrá alinearse Panchulo. Sería una lástima su baja. Un fuerte "leñazo" de un vigués en el partido del último domingo, le dejó inutilizado parte del partido y anda con una inflamación bastante acusada. Ayer ya descendió bastante y hasta estuvo en el campo. Pero, como es lógico, sin poderse entrenar. Se confía no obstante en que el reposo de estos días y el tratamiento a que está sometido produzca sus efectos y el domingo pueda alinearse.

Y mientras en Orense se ventilan esos dos preciadísimos puntos, en La Balastera también habrá partido de gran emoción.

Nada menos que dos campeones de grupos jugarán el próximo domingo para ventilarse la supremacía y el paso hacia adelante.

El Deportivo Leonés ha quedado campeón de aquella región, y nos visitará ese día para enfrentarse en partido de campeonato, fase final, con el Deportivo Fábrica Nacional Castilla, campeón palentino de esta región burgalesa-palentina.

Encuentro que indudablemente llevará a La Balastera un gentío grandísimo, pues pocas veces se puede ver un encuentro de tanta importancia.

Los dos campeones en doble partido de ida y vuelta, se disputan la supremacía para seguir hacia adelante en el Torneo de Primera Categoría Regional, con vista al ascenso a la categoría nacional (Tercera División).

De ahí la gran importancia del partido del domingo en La Balastera.

De ahí también que el público palentino acuda a presenciarlo y a animar a los m u c h a c h o s palentinos que tan alto han dejado el pabellón de la patria chica en la primera fase de este Torneo.

A los animosos muchachos del "D. F. N. Castilla" debe recibírseles con una salva de aplausos tan fuerte que se oiga... en Orense, para que su eco anime a los de allí y a los de aquí...

Y después de esta primera ovación "de entrada", los aplausos y hurras deben seguir sonando en honor de los muchachos para animarles en el difícil partido, al objeto de que tengan confianza y saquen a relucir su gran juego para ver de obtener un brillantísimo resultado.

EL «PALENCIA» —DICEN— SE VA A ENCONTRAR CON UNA «ORENSANA» DESCONOCIDA

Como ocurre en todas las ciudades gallegas, en Orense esperan a nuestro equipo con la máxima expectación.

Con vistas al partido del domingo, el «once» orensano se ha reforzado con nuevas adquisiciones. Su entrenador, Nolete, está sometiendo a constantes entrenamientos a sus muchachos, según leemos en la Prensa de la localidad y la afición tiene confianza ciega en una gran victoria frente a los palentinos.

He aquí un párrafo de nuestro colega «La Región», de Orense, que confirma lo que decimos:

«En los medios deportivos se comenta con apasionamiento el próximo encuentro que habrá de celebrarse en nuestra ciudad con el «Palencia».

Cada día que pasa la expectación va en aumento y se llega a creer que el equipo palentino va a sufrir su primera derrota frente al conjunto orensano.

Los palentinos, se afirma, van a encontrarse con un conjunto de muy distinta estructura y categoría al que se enfrentó por primera vez en su campo de La Balastera.

Y es la verdad».

Campeonato "La Salle"

El pasado martes tuvo lugar en el Estadio José Antonio un partido de fútbol, correspondiente al campeonato de los alumnos del Colegio "La Salle", enfrentándose la "Unión Deportiva (sexto de Bachillerato), y el Iberia F. C. (séptimo de Bachillerato), los dos favoritos de la reñida competición.

La Unión Deportiva dominó constantemente en el primer tiempo y casi la totalidad de la segunda parte, aprovechándose quizá de la circunstancia de que su rival no pudo, por circunstancias fortuítas, alinear más que a cuatro delanteros, en vez de los cinco del equipo.

Este dominio se tradujo en una victoria, que se debió también en gran parte a la labor realizada por sus jugadores, Hermoso y Palmero especialmente.

El primer tiempo finalizó con 1-0 a su favor, marcado por Maestro. En el segundo, marcaron un gol cada equipo, por mediación de Martínez y Junco. Terminó, pues el partido, con 2-1 a favor de la Unión Deportiva.

Por los vencedores destacaron los ya mencionados Hermoso y Palmero y por los vencidos su trío defensivo que fué... lo menos malo.

Los equipos se alinearon así:

IBERIA F. C.—Boadilla; Gil, Manolo; Sevilla, Julián, César; Gopegui, Junco, Alonso y Ortiz.

UNION DEPORTIVA. — Alonso (M.); Panizo, Ordóñez; Pérez, Hermoso, Gopegui II; Palmero, Poza, Blanco, Maestro y Martínez.

Después de este partido, la puntuación se establece así:

Unión Deportiva, 4 puntos; Iberia, 2; Porvenir, 2; Castilla, 0 puntos. Todos con dos partidos jugados. Por lo que se ve el Unión Deportiva va "viento en popa"...

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

La circulación del ganado porcino

CIRCULAR NUMERO 1945. — A fin de aclarar el contenido del artículo 5.º de la Circular número 406 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado número 274) en cuanto afecta a circulación de ganado de cerda, se dispone:

Para la circulación interprovincial de esta clase de ganado, se precisa además de la guía de sanidad, la de circulación, expedida por los inspectores provinciales de esta Comisaría. Dichos inspectores, al expedir cada guía, cursarán el cuarto cuerpo de la misma a los alcaldes como delegados locales de Abastecimientos y Transportes, del lugar de destino, cuando se trate de ganado para matanza domiciliaria y abastecimiento local, a fin de que pongan a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes respectiva, las cantidades de tocino y manteca, que para esta última clase de matanzas previene la Circular número 411 del 16 del pasado octubre, y a los inspectores provinciales de las respectivas Comisarías de Recursos cuando el ganado sea para industrialización a efectos del control de tocino y manteca que dichos industriales deben poner a disposición de las Comisarías de Recursos.

La circulación de ganado porcino por carretera, dentro de la propia provincia, precisa guía de sanidad y "conduce" expedido por los alcaldes de origen, como delegados locales de Abastecimientos y Transportes de destino, cuando se trate de ganado con destino a matanzas domiciliarias, para consumo local en fresco o de vida.

Los alcaldes, al expedir estos conduces, cuidarán de remitir el tercer cuerpo del mismo a los delegados locales de Abastecimientos y Transportes, de destino en la propia provincia.

Si se trata de ganado para industrialización, es indispensable, además de la guía de sanidad, la de circulación, que será expedida por los inspectores provinciales de esta Comisaría de Recursos, una vez anotada la compra en la Autorización o Título de la industria.

Cuando el traslado del ganado, aún yendo destinado a la propia provincia, se efectúe por ferrocarril, el conduce será sustituído por la guía de circulación expedida por los inspectores provinciales de esta Comisaría.

Palencia, 27 de noviembre de 1943.

El Comisario de Recursos

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 3.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Primero, 896, premiado con 125.000 pesetas, Barcelona, Oviedo, Melilla, Salamanca, Avilés, Madrid, Santa Cruz, Vigo, Estepa y Sevilla.

Segundo: 22.433, premiado con 70.000 pesetas, Sabadell, Ciudad Real, Barcelona, Vigo, Las Palmas, Madrid, Jerez de la Frontera y Valladolid.

Tercero: 1.795, premiado con 25.000 pesetas, Mula, Oviedo, Caula, Málaga, Las Palmas, Madrid, Ibiza, Sevilla y Valencia.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

3.421,	Soria, Madrid, Almería, Málaga, Calatayud, Las Palmas, Barcelona, Ecija y Granada.
7.064,	Borjas Blancas, Madrid, Barcelona, Algeciras, Reus y Córdoba.
7.960,	Barcelona, Melilla, Málaga, Valencia, Madrid, y Sevilla.
13.377,	Barcelona, Vigo, Madrid, Jerez, Málaga, Segovia y Bilbao.
17.123,	Madrid, Granada, Málaga, Barcelona, Valencia, Sevilla, Béjar y Lebrija.
18.029,	Zaragoza, Madrid, Barcelona, Huelva, Valencia, Tárrega y Paradas.
22.794,	Sevilla.
25.107,	Madrid, Jerez, Vélez-Málaga, Vigo, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Granada y Zamora.
25.861,	Madrid, Archidona, Castellón, Barcelona, Málaga, Valladolid y Sevilla.
2.524,	Castellón, Huelva, Alicante, Melilla, Madrid, Córdoba, Granada, Valladolid y Bilbao.
34.490,	Barcelona, San Sebastián, Madrid, Málaga, Jerez, Murcia, Salamanca, Játiva y Zaragoza.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

024 027 028 094 138 204 211 232 247 276 297 319 335 357 473 500 557 568 579 601 660 665 714 735 744 805 818 939

MIL

010 022 023 025 134 162 173 197 227 300 317 364 388 451 490 491 510 516 428 553 558 605 647 660 714 750 760 761 767 772 802 833 875 885 908 923

DOS MIL

003 007 021 067 075 099 130 143 220 288 320 369 387 471 484 508 509 554 572 732 795 866 918 938

TRES MIL

018 097 102 136 171 173 190 206 339 379 441 442 459 472 491 500 518 536 539 681 872 900 929 940 950

CUATRO MIL

022 051 099 102 132 142 187 226 288 354 440 507 514 522 545 564 599 607 658 691 693 739 786 793 796 876 883 928 945

CINCO MIL

022 104 107 127 217 218 255 275 277 335 359 360 370 484 517 544 561 599 600 605 633 713 714 760 803 807 872 873 902

SEIS MIL

040 106 142 145 165 168 182 272 297 309 351 379 386 387 425 429 492 506 544 550 555 608 645 688 705 710 711 744 764 818 823 862 872 895 956 964 985

SIETE MIL

004 014 116 153 235 236 250 263 292 366 406 427 442 463 503 556 647 721 742 814 819 884 868 875 933

OCHO MIL

005 040 054 081 105 115 120 149 170 260 362 409 412 422 467 541 549 570 606 613 623 624 679 715 774 845 846 856 857 865 900 942 962

NUEVE MIL

078 095 099 109 173 184 191 263 332 339 383 386 406 429 449 454 482 521 592 614 632 762 781 829 845 859 910 928 940 962

DIEZ MIL

018 023 056 080 086 109 111 130 146 174 196 271 294 325 327 350 400 476 495 514 557 577 629 684 709 746 770 772 796 798 821 881 944 960 977

ONCE MIL

028 107 111 126 136 191 222 231 237 241 307 322 342 344 418 468 491 500 503 536 559 573 575 589 623 647 652 664 729 804 805 846 876 917 926 962

DOCE MIL

002 003 034 089 131 140 167 183 187 240 266 283 293 405 456 461 478 507 531 646 706 722 740 775 791 823 837 840 843 892 917 993

TRECE MIL

007 077 144 159 168 187 218 240 275 298 305 332 402 408 409 503 646 651 661 682 693 695 735 782 809 828 903 913 942 954

CATORCE MIL

085 114 250 278 296 307 391 405 538 575 597 614 619 662 710 754 767 851 919 937 980 995

QUINCE MIL

023 086 091 167 175 184 317 348 399 479 486 489 545 547 573 661 701 801 827 836 889 949 998

DIEZ Y SEIS MIL

083 087 096 144 354 361 369 393 406 432 447 504 609 612 671 676 683 709 724 731 733 745 767 769 786 796 807 809 833 844 889 911 921 962 978 990

DIEZ Y SIETE MIL

056 059 111 163 170 173 175 233 241 259 303 449 490 507 658 725 748 825 826 858 926

DIEZ Y OCHO MIL

078 083 123 125 140 183 202 209 281 316 483 524 547 610 648 659 665 685 772 845 858 941

DIEZ Y NUEVE MIL

023 058 065 123 139 140 143 186 215 248 270 325 479 498 531 573 582 591 651 671 726 796 833 903 919 928 940 941 972 992

VEINTE MIL

024 035 054 085 106 111 140 146 160 200 237 256 575 286 332 385 438 521 560 571 806 855 894 928 955 963

VEINTIUN MIL

003 013 017 109 111 119 144 183 226 289 361 366 407 415 428 444 496 533 539 568 575 642 657 689 711 728 842 865 895 926

VEINTIDOS MIL

017 049 058 105 107 164 204 260 266 246 287 435 490 493 556 590 641 653 680 701 706 716 734 780 791 809 824 862 887 919 998

VEINTITRES MIL

010 024 104 147 169 201 202 232 239 260 361 376 428 429 459 477 480 482 613 657 721 722 746 814 869 919 937 954

VEINTICUATRO MIL

111 168 176 191 207 366 391 408 414 425 426 438 443 487 499 516 603 651 675 676 692 796 706 835 931 941

VEINTICINCO MIL

012 042 065 075 115 134 186 253 280 315 320 330 336 418 433 470 482 525 572 580 601 639 662 672 882 884 907 940 999

VEINTISEIS MIL

006 027 034 073 203 256 292 293 254 379 406 416 420 427 432 550 554 572 656 685 695 719 778 814 854 867 890 910 987

VEINTISIETE MIL

031 118 166 171 196 234 292 353 394 421 437 443 476 523 534 670 672 711 712 719 724 847 864 871 874 904 974

VEINTIOCHO MIL

001 070 076 085 131 144 146 165 180 217 218 253 286 295 309 334 388 413 512 526 565 602 654 697 716 764 802 809 821 921 957

VEINTINUEVE MIL

015 081 146 159 192 212 218 308 353 376 468 480 509 551 553 566 602 616 635 653 764 824 847 855 867 915 952

TREINTA MIL

097 101 142 241 342 373 403 408 433 463 465 533 543 565 614 626 639 717 780 796 819 821 828 848 873 950 960 987

TREINTA Y UN MIL

000 006 014 034 061 113 193 236 351 413 458 476 478 510 533 586 645 720 807 821 851 871 933 949 951 955

TREINTA Y DOS MIL

024 043 114 118 143 152 200 239 308 344 351 356 359 420 444 511 514 533 568 615 619 696 697 934 948

TREINTA Y TRES MIL

024 040 063 090 150 168 203 223 347 363 373 393 412 447 555 577 600 667 731 781 831 838 840 841 880 881 886 888 911 981

TREINTA Y CUATRO MIL

021 053 061 102 103 108 119 150 172 203 231 240 258 279 307 367 380 398 441 461 464 500 573 580 592 704 736 743 746 748 758 779 789 798 883 888 892 917 973

TREINTA Y CINCO MIL

005 032 054 091 107 162 177 189 197 213 243 297 344 373 449 468 491 525 564 574 598 619 638 640 668 707 713 731 774 784 791 830 835 843 938 982

TREINTA Y SEIS MIL

081 082 086 098 157 159 188 194 256 286 369 375 490 519 638 708 718 755 839 849 873 880 902 904 928 966

TREINTA Y SIETE MIL

020 109 130 133 165 174 183 235 289 558 571 591 650 739 755 906 925 927 937 961 962

TREINTA Y OCHO MIL

041 074 118 150 191 213 257 258 307 339 395 400 412 483 484 526 580 581 614 640 643 647 672 716 731 774 800 836 930 981

TREINTA Y NUEVE MIL

021 022 060 145 158 186 294 296 318 362 425 433 444 507 510 511 515 574 578 603 609 643 646 649 683 692 738 745 754 756 863

CUARENTA MIL

024 028 057 085 116 173 202 264 288 289 307 309 407 418 443 496 501 526 567 583 608 611 642 709 738 746 802 804 874 915 994

CUARENTA Y UN MIL

015 069 110 208 238 347 356 401 422 445 501 617 625 680 696 698 701 767 833 842 852 860 994. — Cifra

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

ARADOS similares «Oliver». Todos los tipos. Repuestos «Titán» para arados. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE 250 cántaros vino nuevo, tinto, a 5 pesetas. Informes, esta Administración.

SE VENDEN nueve cerdos de nueve semanas. Angel Pérez, General Mola, 150.

SE VENDE una cabra preñada. Luis Ruiz, Santa Cruz de Boedo.

SE VENDE un macho. Para tratar, con Cecilio Caderot, en Monzón.

VENDO hermosa cerda, cubierta. Huertas Altas, Gerardo Monés. Palencia.

COMPRO estantería y mostrador, segunda mano. Apartado, 76. Palencia.

VENDO motor «Lister», seminuevo, 5 HP., gasolina. Fuentes de Nava, Jerónimo Pérez.

SE VENDE caballo Recela, semental de tres años y dos a tres dedos, en Cevico de la Torre. Informará, el señor Veterinario.

¿QUIERE usted viajar económico? Avise al teléfono 518. Fonda «La Salmantina».

SE VENDE gasógeno «Majoe», nuevo, muy barato. San Francisco, 15.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

SE VENDEN sesenta ovejas, bien seleccionadas. Hijos de Julián Hoyos, Paredes de Nava.

VENDO caballo, tres años, cinco dedos, enganchado. David Gutiérrez, Paredes de Nava.

YEGUA preñada, cuatro años, 1'40. Véndese. Jesús Aguilar, Villaprovedo.

SE VENDE remolacha forrajera, 4.000 kilos. En Astudillo, Carmelo Castaño.

SE VENDE bicicleta «Fénix», nueva. Para tratar, Mancornador, número 4.

MULA, sobrante labranza, media edad, alzada, 1'40, se vende, toda prueba. Adolfo Melendro. Villaherreros.

PRODUCTOR Seguros profesional. **Necesita importante Compañía, trabajando todos ramos para Palencia y provincia. Escribir con referencias, a la Administración de este diario.**

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

ALMACENES de José Martín García. Dispone de garrofa, adaptada su molienda para cada clase de ganado. Alisal. 45.

SE VENDE estufa eléctrica, tres resistencias y un brasero, también eléctrico, en estado casi nuevo. También silla niño. Berruguete, 8 y 10, segundo, izquierda.

VENDESE catorce novillas, ocho-catorce meses, procedentes Torrelavega. Verlas, segundo barrio Cuarteles. Vicente Merino.

SE NECESITA un hortelano que sepa bien su obligación y con buenas referencias. Informarán, en el Central Hotel.

SE VENDE cuatro vacas de leche, tres terneras, tres sementales holandeses. José Gutiérrez, Frómista.

NORIAS de canjilones, chapa galvanizada, aventadoras todos tipos, entregas inmediatas. Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

SE VENDEN dos vacas holandesas, una cumple el 7. Meneses de Campos, Clemente Fontecha.

BUENA PAREJA vacas de labor, vende Francisco Franco, Buenavista Valdavia.

AGUARDIENTE de orujo, de cuarenta grados, a 3'10 litro y por garrafas a 4'10, incluído envases. Pedidos, Mariano Martínez, Cisneros.

EXTRAVIO reloj dorado, marca «Cervantes». Entréguese, Asurio Herrero, Mayor, 3. Palencia. Gratificaré.

SE NECESITA un boyero para labores de campo, en Frómista. Informes, Pascual Pastor, Almaraz, 17. Palencia.

VENDO calefacción nueva, setenta unidades, seis radiadores. Frechilla, Ramiro Cano.

VENDO 2 chotas para criar con suero. Para verlas y tratar, con Proceso Diez, Quintana del Puente.

VENDO un camión, tracción animal, y un carro, propio almacén. Plazuela San Miguel, 7.

SE VENDE par de mulas, media edad. Ventura Gutiérrez, Villajimena.

ESCOMBROS

Procedentes de derribo. Pueden recogerles los labradores que lo deseen, gratuitamente, en la obra que se realiza en Ferretería Isasmendi, Mayor Principal, 145, Palencia.

GRANJA Ñijaradas, vende pollitos recién nacidos, garantizados, de grandes ponedoras. Razas Leghorn, Rhodes, Prat Leonada, castellana negra. Haga su pedido para reservarle turno, estipulando fecha aproximada en que los desee. Apartado de Correos, 138. Burgos.

PRECISAMOS relacionarnos con representantes y agentes venta. Apartado, 104. Valencia.

REGALAMOS gramófono maleta, 10 discos, agujas regalo, por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe 14, Madrid. Solamente contestaremos correspondencia certificada.

SE VENDE mula vieja. En Rivas de Campos, Francisco Martínez.

SE DESEA oficial de herrero, en Santa Cecilia del Alcor. Mariano Calvo.

SE VENDE vaca de leche; en Cisneros, Mariano Muñoz.

SE VENDE cabra abocada a parir, con abundante leche. Esteban Merino, Calzadilla de la Cueza.

CERDO cebado y caballo entero, ocho años, dos dedos, toda prueba, vendo en Piña de Campos, Julián González.

SE VENDE carro varas, una caballería, toldo y esterado. Agapito de la Peña, Becerril de Campos.

SE VENDE diez quintales métricos palomina. Castrillo de Onielo, Tarsicio González.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Para verle y tratar, Emerenciano Alonso, en Castrillo de Onielo.

SE VENDE carro bueyes, buen uso. José Cosgaya, Prádanos de Ojeda.

SE VENDE carro varas, dos caballerías, seminuevo y macho cerrado. Tratar, Daría Miguel, Pedraza de Campos.

SE VENDE una cerda para matar. Agustín Granja, Fuente de la Salud.

VENDO casa, vivienda libre, barrio San Antonio. Tratar, Pastores, 27.

SE VENDE o se cambia por ovejas, tres terneras. Claudio Alvarez. Fuentes de Nava.

SARDINAS superiores, latas de 1'600. Virgilio Burón, Mayor, 192 y Venta de Baños.

ALMACEN, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas, a la Administración de este periódico.

OCASION. Véndese impermeable superior, caballero. Primo de Rivera, 23, bajo, derecha.

REPRESENTANTE depositario, bien relacionado comercios bisutería, perfumerías, papelerías, relojerías, objetos regalo, etc., preciso. Inmejorables condiciones y comisión. Asunto importante grandes beneficios. Indicar referencias, garantías, solvencia, etc. Reserva absoluta. Escribir: Eugenio. Publicidad GISBERT. Arenal, 1. Madrid.

TUBERIA acero estirado 45 x 50 milímetros diámetro, con bridas tornillos, especial grandes presiones, 16 pesetas. Sáinz. Príncipe, 1. Teléfono, 25.028. Madrid.

SE VENDE veinte ovejas nuevas y diez cancinas. Lino Herrero. Villasila de Valdavia.

SE VENDE una vaca superior de raza, de tres partos, recién parida. Para tratar, con Mario Báscones. Vega de Doña Olimpa.

SE VENDEN corderos, veintidos machos y treinta y seis hembras. Vicente Barruzo. Prádanos de Ojeda.

BELENES, casitas corcho, figuras, musgo para nacimientos. BAZAR JULY.

SE VENDEN 120 ovejas, borras y sobreborras y 100 cancinas. En Meneses de Campos, Justino Villa.

RADIO. Reparaciones, taller García. Martín Calleja, 6. Frente trasera Federación.

SE OFRECE ama de cría, para en casa de sus padres, soltera, de 20 años, leche de veinte días. Dirigirse, Cipriano Caballero, Angel López, 39. Villarramiel (Palencia).

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa comercio CALZADOS, pueblo importante provincia. Informes, Gestoría Administrativa «Salvador y Zurita».

SE VENDE cerdos al destete, buena raza y un cerdo de año, de bastante peso y una novilla de año, raza holandesa. Para tratar, con Jonás Martín, Huertas de Pombo, «La Isla». Palencia.

SE VENDEN ochenta cancinas; 100 borras y sobreborras; 129 ovejas de todas las edades y cinco carneros borros y sobreborros. Para tratar, en Magaz, con Diómedes Buey.

No hay nada tan bello, ni tan santo, ni tan noble como la madre. Por eso el Frente de Juventudes ha instituído el "Día de la Madre".

SUBASTA DE UNA CASA

Libre de todo inquilinato y sita en el casco de esta ciudad de Palencia.

Se celebrará el día 10 de los corrientes, a las once horas, en la Notaría de don Alfonso Hervella Courel, Plaza de Abilio Calderón, 1.

Título y pliego de condiciones, en la misma Notaría.

LA VIDA en la PROVINCIA

Camporredondo

UNA DESGRACIA. — En el inmediato pueblo de Alba de los Cardaños, se ha registrado un desgraciado accidente que ha causado hondo pesar, por ser la víctima muy conocida y estimada en aquella localidad.

En las primeras horas de la noche y con el propósito de recoger una caballería que tenía pastando en unos prados próximos, salió de su domicilio la vecina Amalia Montes Diez, de 29 años, casada, y al atravesar por el lugar denominado «Valdezuero», tropezó con un cable eléctrico de alta tensión, que por efecto del temporal se había desprendido del poste de conducción, hasta una altura de unos 30 centímetros.

La descarga eléctrica recibida, la causó la muerte instantánea, de lo que se apercibieron sus familiares a los pocos momentos de haber ocurrido la desgracia por haber salido en su busca, alarmados por un grito suyo lanzado en el instante de recibir la corriente.

El Juzgado municipal se presentó en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver, lo que se verificó con las precauciones consiguientes, previo aviso a la central eléctrica para que fuese cortada la corriente.

La Guardia civil de este puesto intervino en el suceso, auxiliando en sus gestiones al Juzgado.

Pisón de Castejón

BODA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta localidad se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Basilisa García con el propietario don Victorio Vega.

Bendijo la unión el culto y prestigioso párroco don Pablo Cascón, el que dedicó una sencilla pero emotiva plática al nuevo matrimonio, exhortándoles a vivir dentro de la ley de Dios para asegurar la felicidad como buenos cristianos aquí en la tierra y conquistar de esta forma el premio que a todo buen católico tiene reservado en el trono celestial.

Fueron apadrinados por don Clementino Fernández, industrial de Alar del Rey, tío del novio, y por doña Maurina García, hermana de la novia. Firmaron el acta como testigos don Elíades Gutiérrez, digno administrador de las minas de San Claudio; don Vidal García, maestro nacional; don Fortunato y Sr. Requejo.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados, entre los que recordamos a las señoritas Evangelina Revilla, Severina Allende, Angelita Salvador y Angela Gómez, se trasladaron al domicilio de la madre de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra cordial y sincera enhorabuena a los recién casados a los que deseamos una feliz e imperecedera luna de miel. — **El corresponsal.**

M.C.D.2022

Se está librando una gran batalla por la conquista de la ciudad de Lanciano

Los aliados han ocupado Castel Frontano

Argel, 3.—Un encarnizada batalla se está desarrollando en el frente italiano, por la conquista de la ciudad de Lanciano, según se informa en el Cuartel general aliado.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Argel, 3.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«Marina: Durante la noche del 30 de noviembre al 1 de diciembre, Durazzo ah sido bombardeado por nuestros destructores. Fué provocado un gran incendio. El tiro enemigo de respuesta, resultó ineficaz.

Ejército de tierra: En la costa del Adriático se ha realizado un nuevo avance en dirección a San Vito. Castel Franteano ha sido conquistado a pesar de la desesperada resistencia opuesta por el enemigo en posiciones preparadas y a pesar de varios contraataques.

En un sector del frente del Quinto Ejército, han sido efectuados avances, pese al intenso fuego de las ametralladoras enemigas, a las minas y a las alambradas. La artillería adversaria ha desplegado menos actividad.

Los dos Ejércitos hn capturado, de nuevo, prisioneros.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de la aviación del noroeste africano, escoltados por cazas de gran autonomía, han atacado las bases navales, de barcos y submarinos el puerto de Marsella. El objetivo quedó bien cubierto de bombas.

Nuestros bombarderos pesados, con escolta de cazas, atacaron también la estación de empalme de Bolzano. El

El General de Brigada Caleb V. Haynes, de las Fuerzas Aéreas de los EE. UU.

puente ferroviario de Chieti fué atacado por bombarderos medios.

Formaciones aéreas, en cooperación con el Ejército, han atacado posiciones y comunicaciones enemigas, y destruído varios vehículos de transporte motorizados.

Frente a la costa yugoeslava ha sido atacada la navegación enemiga por nuestros bombarderos ligeros.

Anoche fué bombardeado el centro ferroviario de Arezzo por los bomberos nocturnos.

Han sido destruídos diecisiete aparatos enemigos. No han regresado ocho de nuestros aviones».

Castel Frontano, conquistado por el VIII Ejército, se encuentra a cuatro millas al norte del río Sangro, entre Lanciano y Casoli, y a ocho millas de distancia del Adriático. Se halla emplazada esta localidad en la principal carretera lateral del Sangro, la cul pasa también por Csoli y Lanciano».—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 3. — Italia meridional: «El enemigo sometió nuestras posiciones en el sector occidental del frente a un fuerte bombardeo artillero durante toda la jornada. En el sector oriental, el enemigo ha realizado varios ataques, que fueron anulados después de duros combates, en el curso de los cuales quedaron tapadas algunas brechas.

Las fuerzas aéreas de ambos bandos desplegaron mucha actividad sobre todo el campo de batalla. El enemigo perdió 16 aviones. Durante la noche pasada, poderosas formaciones de bombarderos alemanes atacaron las instalaciones portuarias de Bari, donde causaron daños considerables. Según los primeros informes han sido hundidos dos mercantes y otros muchos averiados. Además, dos barcos cargados de gasolina o munición hicieron explosión al ser alcanzados por las bombas germanas.»—Efe.

INFORMES DE LA D. N. B.

Berlín, 3.—En relación con las informaciones divulgadas por el gran Cuartel general de los aliados y las agencias de Prensa de estos países, respecto a la batalla del Este del Sangro, la agencia DNB declara que estas informaciones carecen de fundamento. Añaden que en el sector oriental del frente del Adriático, los aliados no han logrado romper las líneas alemanas, y desmiente que las tropas del Reich luchen en retirada. Añade que las localidades de Venfrano y Lanciano, que el enemigo pretende haber conquistado, se encuentran firmemente en poder de las tropas alemanas».—Efe.

ACUÑACION DE MONEDAS DE ORO EN CHILE

Santiago de Chile, 3. — El ministro de Hacienda ha ordenado que sean acuñadas monedas de oro, que serán subastadas en la Bolsa de Comercio. Estas monedas tendrán un valor nominal de cien pesos y obtendrá aproximadamente 20 gramos de oro.—Efe.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Premio "La Infantería Española"

De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de primero de enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por la orden de primero de enero de 1942, estableciendo con estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de 1.000 pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de diciembre se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El premio correspondiente al concurso de diciembre 1943 se denominará premio «La fiel Infantería».

Segunda.—Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o anónimos, requiriéndose para su admisión que sean inéditos.

Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Tercera.—La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina y a dos espacios.

Cuarta.—El tema para el concurso de diciembre versará sobre «El Ejército español es el índice de la unidad, la grandeza y la libertad de España».

Quinto.—Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor en un plazo que expirará a las 24 horas del día 5 de enero del año próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, pudiendo dejar desierto el premio.

Sexta.—El jurado para el premio «La fiel Infantería» lo compondrán el delegado nacional de Prensa, o persona en quien él delegue; don Vicente Morales, coronel de E. M. del Ministerio del Ejército; coronel don Carmelo Medrano, cronista militar de la «Hoja del Lunes»; coronel don Nicolás Benavides Moro, director jefe del Archivo Histórico Militar; teniente coronel don Antonio Marías de la Fuente, cronista militar de «Arriba».

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de diciembre de 1943, el día 5 de enero del año próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «La Infantería Española».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de diciembre versará sobre «El Ejército Español es el índice de la unidad, la grandeza y la libertad de España».

ESCUELA DE PERIODISMO

El periodista, camarada Eugenio Suárez, dará una conferencia a los alumnos de la Escuela, en el domicilio de esta, Ayala, 5, el sábado, día 4 de los corrientes, a las ocho de la tarde, con el tema: "De Madrid a Budapest, pasando por una experiencia".

"Clarete del Paramillo"

Calidad y pureza garantizadas

PEDIDOS: Venta Nueva (bodega) y en Mayor, 91

PALENCIA

Sesión de Cortes

(Viene de primera plana)

Que los españoles mediten la situación en que nos encontramos y a la que hemos llegado en la actualidad; que recuerden cuantos comentarios frívolos o irónicos circularon y aprecien la tremenda generosidad del régimen, que les ha permitido ganar dinero, un dinero que vale cada vez más. Y contra las ironías y recelos respecto al valor futuro de la peseta, les contestarán con irrebatible elocuencia los extranjeros al aumentar la apreciación de la misma.

Que comparen nuestras cargas fiscales con las de otros países, y todo ello a pesar de las trágicas devastaciones cometidas por los rojos, de los enormes gastos de nuestra guerra y de las enormes dificultades actuales en el mundo.

De las perspectivas de nuestra economía podemos decir que España necesita mas energía eléctrica, más carbon, más flota mercante y una eficiencia y desarrollo de las industrias químicas. Afortunadamente, las empresas dedicadas a la producción de energía eléctrica se han dado cuenta de esta necesidad y están en periodo de realización importantes obras, por un valor total de varios cientos de millones de pesetas. En cuanto al carbón, deben desecharse temores respecto al futuro, por ser fundamental que la producción del carbon no sea sacrificada a ningún otros sector económico, sea cual fuere su importancia numérica.

Termina diciendo que, si los españoles aplican toda su energía al trabajo y depositan su plena confianza en el Caudillo, no sólo conseguirán todos los objetivos que se pretenden sino que se demostrará que bajo la égida de Franco, se ha logrado en la guerra y en España la mayor garantía de grandeza y prosperidad para nuestro país.

Terminado el discurso del señor Carceller, éste fué muy aplaudido por los procuradores. Acto seguido, a las siete menos diez, se levantó la sesión.

Los dictámenes aprobados por las Comisiones fueron dados a conocer al pleno, pero no para su votación. Se votó sólo el proyecto de ley sobre fijación de la mayoría de edad civil, el cual fué aprobado, como se ha dicho, con 17 votos en contra.

JURA DE LOS NUEVOS PROCURADORES

Madrid, 2. — En la sesión de Cortes de esta tarde, han jurado el cargo de procurador los siguientes señores: Bustamante García, De la Porta Girón, Medina Villalonga, Juan Antonio Perera, Manuel Pérez Bryan, Manuel Viciana, Alfredo Jiménez Millas y Arcadio Carrasco Fernández Blanco.—Cifra.

A PLAZOS

y sin aumentar el precio de venta al contado, puede usted adquirir una magnífica CAMA NIQUELADA, en

"CASA NEIRA"

EDICTO

Don Federico Martín y Martín, Juez de Primera Instancia número uno, de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto

HAGO SABER: Que en la Junta General de acreedores celebrada en este Juzgado, el día 23 del actual, en el expediente de suspensión de pagos del comerciante don José Román González, mayor de edad, casado y de esta vecindad calle de María de Molina número 15, no fué aprobada la proposición del convenio de dicho suspenso, y en su virtud fué declarado sobreseído y concluso mencionado expediente, quedando los acreedores en libertad para ejercitar contra referido comerciante las acciones singulares de que se crean asistidos, así como la universal de quiebra.

Dado en Valladolid, a veintitrés de noviembre, de mil novecientos cuarenta y tres. El Juez, *Federico Martín.*

El secretario, P. H., *Andrés Asensio.*

ARTILLERIA ANTIAEREA

Extendidos los ataques soviéticos a todos los sectores meridionales y centrales del frente ruso, la actividad de la artillería antiaérea es constante, sin que ninguna de las piezas puedan reposar un momento. He aquí una batería alemana al O. de Kiev en plena acción, durante los preparativos de un contraataque.

El Arma de Artillería comienza a celebrar la fiesta de Santa Bárbara

El general Sáenz de Buruaga en Getafe y Vicálvaro

Madrid, 3. — El arma de artillería ha comenzado hoy a celebrar la festividad de su Patrona Santa Bárbara con numerosos festejos.

El gobernador militar general Sáenz de Buruaga, visitó los Regimientos 11 y 13, de Getafe, que manda el coronel Díaz Varela, quien salió a recibirle acompañado de los jefes y oficiales de los mismos. Una batería rindió honores a su llegada. En el campo de deportes del Regimiento se celebraron en presencia del gobernador militar, por las secciones deportivas de los Regimientos, varias demostraciones atléticas y juegos deportivos, tales como lanzamientos y otros. Seguidamente el general Sáenz de Buruaga pronunció unas palabras como presidente de la Junta Regional de Deportes, felicitando a las fuerzas que habían intervenido en los ejercicios por su alto espíritu deportivo que les llevó a ganar el campeonato de fútbol, cuyo trofeo les fué entregado personalmente por S. E. el Generalísimo. El general terminó su arenga con un ¡Viva España! y ¡Viva Franco!, clamorosamente contestados por las fuerzas formadas ante las autoridades.

Acto seguido, el gobernador militar entregó las copas ganadas por los regimientos en los campeonatos de Educación Física. Después visitó las dependencias del cuartel, que se hallan dotadas de todos los adelantos y montadas con gusto exquisito.

Durante el día de hoy, han sido servidas comidas extraordinariás a las fuerzas de artillería. El general Sáenz de Buruaga visitó después el Regimiento de Artillería de Vicálvaro, donde hizo entrega a las tropas del trofeo ganado en los recientes Campeonatos de Carreras Campo a Través y de Atletismo.

En el Regimiento número 71 también se han celebrado diferentes actos. Al toque de diana fueron puestos en libertad los presos y arrestados no sujetos a procedimiento y a las 11'30 se celebraron diversos juegos deportivos. Después hubo un concurso literario para suboficiales y tropa con diversos premios en metálico. A mediodía la tropa recibió una comida extraordinaria.—Cifra.

SANCHO DAVILA A MURCIA

Madrid, 3. — Con objeto de clausurar un curso de jefes locales, ha salido para Murcia el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila. Después se dirigirá a Alicante paar inspeccionar las obras de la Casa-Prisión de José Antonio, que la Delegación Nacional de Provincias lleva a cabo en colaboración con aquella Jefatura provincial del Movimiento.—Cifra.

LAS ROGATIVAS POR LA LLUVIA, EN SEVILLA

Sevilla, 3.—Hoy, cuarto día de rogativas ordenadas por el cardenal Segura para impetrar la lluvia, ha comenvado a llover. La sequía ha sido prolongadísima y ha durado casi dos meses. Por esta causa no pudieron hacerse a su tiempo las faenas de la sementera y el ganado su sufrido duramente la carencia de pastos, muriendo muchas cabezas. Los labradores han recibido esta lluvia con singular júbilo y gran esperanza. El cielo está totalmente cubierto de nubes y con tendencia a seguir lloviendo.—Cifra.

Los Soviets rechazados al Oeste de Smolensko

POCA ACTIVIDAD EN EL SECTOR MERIDIONAL, A CAUSA DE LAS PERSISTENTES LLUVIAS

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 3.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«A causa de la lluvia persistente, ha disminuído la actividad en el sector meridional del frente Este. Unicamente se registraron duros combates al sudoeste de Kremenchug y en el centro de Cherkasi. El enemigo perdió veintiséis tanques. En el sector central ha disminuído la presión enemiga contra nuestras posiciones en la región de Gomel.

En los duros combates defensivos librados en este sector durante los últimos días, han desempeñado una destacada actuación la IV División blindada, mandada por el general de división, Von Saucken, y la 296 División bávara de infantería, mandada por el general de división, Kullmar.

Al oeste de Smolensko, los soviets repitieron sus ataques con tropas frescas. Después de duros combates, fueron rechazadas las treinta y una divisiones de tiradores y las numerosas divisiones acorazadas que utilizó el enemigo en su ofensiva.

Al oeste y al sudoeste de Nevel, los contraataques alemanes se han visto nuevamente coronados por el éxito, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Sin novedades dignas de mención en el resto del frente Este.»—Efe.

DE GAULLE PODRA CONCEDER INDULTOS

Argel, 3. — Ha sido concedido al general De Gaulle el derecho de otorgar indultos, según anuncia la radio argelina. El locutor aañdió que el general De Gaulle podrá ejercer este derecho en nombre dl Comité Francés.

FALLECE EL DIRECTOR DE «LA DEPECHE» DE TOULOUSE

Toulouse, 3. — Ha fallecido el director de «La Depeche du Toulouse», Maurice Sarraut.

El finado fué senador por el departamento de Aude, cargo que abandonó para dedicarse enteramente al periodismo y a la dirección de «La Depeche».—Efe.

Lloviznaba un poco y hacía fresquito,
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios [mío!,
sea como sea, será para mí.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lili...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martín.

Mayor, 86

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—Continúa muy inactiva la Bolsa, pero el panorama que se ha dibujado en la sesión de hoy es mejor, en cuanto a cotizaciones, que las precedentes. Entre las obligaciones industriales son pocas las publicadas, pero todas las diferencias son positivas. U. Eléctrica Madrileña y las Trasatlánticas de 1920 y 1922 avanzaron un entero y Ponferrada un cuartillo; en renta fija con garantía, se reparten diferencias en ambos sentidos.

En dividendo, ceden varios Bancos, las dos Telefónicas, Rif, Altos Hornos, Cepsa y El Aguila y mejoran Duero Rojo, Felgueras, Guindos, Tabacos, Metros, Naval Blancas, Fénix, Azucarera General, Ebro, Azucarera y Llofer.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 3.—Fondos Públicos: Interior, 90,50; Exterior, 104,25; Amortizable, 4 por 100, mayo octubre y noviembre, 104; ídem 3,5 por 100, 97,50; Tesoros del 3 por 100, 101,25; C. Naval, 100; Empréstito 1929, 101; Int. 1931, 104,25; Ensanche, 1931, 104,50; Asociación de la Prensa, 77; Trasatlánticas, mayo, 98,50; Majzen, 97,50; Tánger-Fez, 99,50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 98,50; A, 102,25; B, 103; C, 102,50; Crédito Local Interprovincial, 102; ídem Lotes, 103,50; Nuevas, 102,25.

Acciones: Bancos España, 395; Exterior de España, 165; Cuevas, 360; Hipotecario, 262; Central, 156; Español de Crédito, 297; Hispano Americano, 234; Previsores de 50 pesetas, 185; H. Andaluza, 10; Cooperativa Electra, 249; Hidroeléctrica Española, 290; Mengemor, 204; Juro Rojo, 164; del 3,5 por 100, 170; Eléctrica Madrileña, 106; Cuevas, 100; Telefónicas Preferentes, 157,75; Ordinarias, 271; Minas Rif, 235; Duro Felguera, 132; Cupones, 24; Guindos, 330; Aguas Potables y Mejoras de Valencia, 200; El Aguila, 285; Tabacos, 222; Naval, Blancas, 72,50; Pref. 91; Fénix Español, 670; Metros, 263; Campsa, 139,50; Ponferrada, 172; Altos Hornos, 148; Ebro Azúcares, 180; Azucareras, Ordinarias, 101,50; Española de Petróleos, 165; Explosivos, 251; Valderribas, 131; Azoe, 90; Llofar, 101; Comercial Hierros, 100; Papelera Española, 4.

Obligaciones: Gas Madrid, primera, 102; Hidroeléctrica Chorro, A, 103; Chade Bonos, 545; Alberches de 1930, 101; Sevillanas, 102; Eléctrica Madrileña, de 1930, 101; Sevillanas, 102; Eléctrica Madrileña, de 1930, 103,50; de 1934, 104; Telefónicas, 117,50; Ponferrada, 100; Trasat. de 1920 y 1926,66; Peñarroya, 1 por 100, 98.—Cifra.

Teatro Principal

Compañía de Comedias Cómicas

F. Martínez Soria

HOY 7'30 y 10'30:

¡MI PADRE!

La más graciosa de las comedias de don Pedro Muñoz Seca. -- Exito de risa. -- Dos horas de carcajadas.

Mañana:

ESTRENO de la obra cómica por excelencia,

El enemigo público n.º 88

Estrenada por esta Compañía en Barcelona, donde la representó más de 300 noches.

EL EXITO COMICO DEL AÑO

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL: 53

FRANCISCO RUIZ DE NAVAMUEL

Compra-venta de automóviles y camiones

Agente de los Neumáticos Nacional

PIRELLI

CASADO DEL ALISAL, E

Transportista-automovilista, encargue sus neumáticos Nacional Pirelli a

FRANCISCO RUIZ DE NAVAMUEL

FABRICA DE CHOCOLATE Y CONFITERIA

DE

PETRONILO RIOL

CISNEROS

Dispongo de chocolate especial, venta libre, elaborado con el esmero de siempre.

OBISPADO

Bendición Apostólica el Día de la Inmaculada

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO. — Contando con el favor Divino, S. E. Rvdma. el Obispo, mi Señor, se propone celebrar MISA PONTIFICAL en la Santa Iglesia Catedral el día 8 del próximo diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, y dar la BENDICION APOSTOLICA con Indulgencia Plenaria, inmediatamente después de la misa, en virtud de las facultades que a los Rvdmos. Prelados conceden el Derecho Canónico (Can. 914) y el Novísimo Decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica de 29 de julio de 1942.

Los Rvdos. Sres. Curas, especialmente los de las parroquias de la capital, lo anunciarán a sus respectivos feligreses, a fin de que puedan aprovecharse de esta gracia extraordinaria.

Palencia, 29 de noviembre de 1943.

Por mandato de S. E. Rvdma.
LIC. GUILLERMO A. GUTIERREZ
Can. Srio.

Sanciones por los partidos de fútbol del domingo

Madrid, 3. — Relación de sanciones impuestas por el Comité de competiciones de la Federación Española de Fútbol.

Celta-Valencia, multa de 750 pesetas al Celta por comportamiento incorrecto del público. Suspensión por cuatro partidos a Santiago Sanz, del Celta, y otros dos partidos a Vicente Hernández, del Valencia, expulsados del campo por agresión a un contrario y por practicar juego violento respectivamente.

Valladolid-Leonesa, suspensión por dos partidos a Martín Sánchez, del Valladolid, expulsado del campo por emplear juego peligroso.

Reus-Tarragona, suspensión por cuatro partidos a José Aubach Gort, del Reus expulsado del campo por agresión a un contrario.

Emeritense - Salamanca, suspensión por dos partidos a Pedro Caro, del Emeritense, expulsado del campo por practicar juego peligroso.

Además el Comité acordó imponer multas de 500 y 200 pesetas al Club Imperial y al Manchego, respectivamente, por comportamiento incorrecto de sus partidarios.—Cifra.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 3.—Para dirigir los partidos oficiales del grupo primero de la Tercera División, del próximo domingo, han sido designados los árbitros que se indican a continuación: Orensana-PALENCIA, señor Trabadella; Lemos-Pontevedra, señor San José; Ferrol-Santiago, señor Fernández Grien; Betanzos-Lugo, señor Domínguez; Ponferradina-Berbés, señor Pantaleón.—Cifra.

J VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º

PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en

Mayor Principal, 28

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Medicina general. — Rayos X

Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

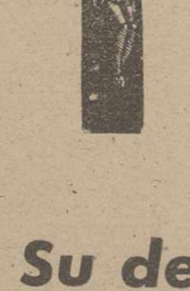

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON SANTIAGO GARRACHON CASTRILLO

Falleció en Villaturde, el día 2 de Diciembre de 1943

A los 54 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Marcos; hijos María Trinidad, Sabina, María del Rosario y José María Garrachón Marcos; hermanos Teodosio, Mariano y Micaela Garrachón Castrillo; hermanas políticas Gregoria Ortega, Honorina González y Patrocinio Ortega; tíos, primos y demás familia,

Suplican a Vd. una oración por el eterno descanso del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022